Mártes 22 de Febrero de 1870 BUENOS AIRES AÑO I--Núm. 41

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 22—sta. Margarita de Cortona.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 22 de 1870.

Los partidos en el Estado Oriental

Nuestra regla de conducta respecto de las conmociones que tan frecuentemente agitan el Estado vecino, ha sido siempre guardar la neutralidad cuando ningun interés argentino iba mezclado en ellas y acompañarlas en la discusion, cuando sucedia lo contrario.

Por interés argentino no entendemos aqui un interés egoista tendente á producir el bien de una nacion, aun á costa de los vecinos. Nos referimos á los intereses morales que lo son para todos y al afianzamiento de las instituciones y principios que hemos hecho ó que tratamos de hacer prácticos.

En el caso de conciliar deberes de órden diverso, necesitábamos darnos cuenta de las cosas con claridad y método, para encontrar nuestra linea de conducta y no desviarnos de uno ó de otro lado.

Con el Estado Oriental nos ligan los mas estrechos vinculos.

Aqui como allí se defienden hoy los mismos principios. Tenemos un mismo orijen, un mismo objeto buscamos en nuestras instituciones. Nuestra prosperidad tiene que ser mutuamente benéfica, así como nuestros contrastes nos hieren á ambos, dia mas ó menos. A cuarenta leguas de distancia, por agua, el vapor y el telégrafo han hecho esa distancia casi nula.

Vivimos casi de una idéntica vida, participamos de iguales vicisitudes y hoy una alianza de guerra nos ha hecho compartir las fatigas, los peligros y las glorias. Somos pues real y verdaderamente hermanos, con todos los vinculos de la fraternidad.

Esta consideracion nos hará siempre considerar con el mayor interés y atencion cuanto pasa en el estado vecino, ya sea en sus cuestiones internas, ya sea en sus relaciones con el estranjero. El egoismo y la prescindencia absoluta no pueden, por lo tanto, tener cabida en nosotros cuando se trata de las cuestiones del Estado Oriental.

Pero, por lo mismo que somos hermanos en orijen y aspiraciones, ya que la linea que divide á las naciones independientes nos separa, debemos respetar la esfera de accion de cada uno y aunque la sigamos con nuestros votos, no militar en ella, sino en cuanto lo exija una razon superior.

Este doble punto de partida nos conduce á una solucion fácil, á saber, que en las cuestiones del Estado Oriental debemos ser imparciales sin ser egoistas, huyendo á la vez de la prescindencia absoluta y de la accion exagerada que produciria la conmistion de los partidos.

Cuando los partidos estremos se han encontrado frente á frente en el Estado Oriental, hemos estado contra las revoluciones y las invasiones, si no se hallaban justificadas por un hecho actual que las presentase como un remedio único y heróico. Pero, cuando la lucha ha venido, cuando en ella han quedado comprometidos y en peligro intereses politicos q' no eran solamente orientales y q' podian afectar nuestro porvenir, hemos tomado las cuestiones orientales con el mismo interés, con la misma pasion, con el mismo calor que si fuesen nuestras. Naturalmente, en estas peripecias, nos hemos encontrado siempre del lado de los que representaban la idea liberal, aun cuando esta representacion quedase hasta cierto punto en problema por los medios que se empleaban para realizarla, por lo cual, hemos tenido especial cuidado de condenar, en unos y en otros, toda desviacion de los principios, todo abuso de la autoridad, toda perpetuacion en el mando.

Pero si esto sucedia en presencia de la lucha de los partidos radicales, aun es mas delicada nuestra posicion en presencia de las desavenencias que se suscitan entre fracciones de un mismo partido, que tienen cada una sus razones y sus sinrazones de proceder.

Y este es el punto á que nos conducen los sucesos que hoy se desenvuelven en el Estado Oriental.

Por eso, sin ser prescindentes, estamos mas que nunca en el deber de no ser apasionados, hablando á todos el lenguaje de la razon y de la imparcialidad que no siempre puede tener voz en las filas escitadas y estraviadas por el ardor de la contienda.

El general Flores logró hacerse dueño de la situacion en la vecina República, á nombre de las instituciones y de las ideas liberales. ¿Realizó su programa? No. La division de sus amigos lo indujo á sostenerse en el poder por medio de la dictadura y el partido colorado mostró entonces que no tenia una fé bastante robusta en los principios que invocaba para hacerlos prácticos en el gobierno.

Una muerte violenta puso fin al gobierno del general Flores, combatido á la vez por la mano de sus enemigos y de algunos de sus mismos correligionarios, y aqui hubo de cambiarse la faz de los sucesos.

Pero una reaccion inmediata mantuvo el poder en manos de los mismos partidistas que iban á perderlo, y este resultado se produjo por un sentimiento que aconsejó al partido colorado salvarse por la union.

Pero esa union estaba solamente en la superficie.

Sobre esa superficie nació el gobierno del Sr. Batlle, débil por su origen, indeciso por su falta de medios, contemporizador por su porvenir precario, obedeciendo un dia á la opinion que se alzaba contra los abusos bancarios, sufriendo otro dia las condiciones impuestas por un caudillo sublevado.

Pero ese gobierno al fin fué haciendo su camino y parece que el hombre que le comunicó mas nérvio, fué el ministro Bustamante que hoy atrae sobre si los rayos de sus adversarios.

Los actos del gobierno y acaso la diversidad de intereses y de tendencias, mas que los actos mismos, crearon y robustecieron poco á poco la opinion; y al fin estas dos entidades se hallan tal vez en los momentos de encontrarse á mano armada y frente á frente.

¿Quién tiene razon?

Hé ahi la cuestion que solo puede tratarse impirándose en la mas alta imparcialidad que es lo que ha de consultar el bien de todos.

Los principios que, tanto la oposicion como el gobierno defienden, son los mismos que nosotros hemos defendido.

El gobierno defiende la autoridad, el órden, la paz interna.

La oposicion defiende la libertad de la palabra, hiere en nombre de esa libertad los actos del gobierno.

¿Pero se detienen ahi?

No. El gobierno, en el ardor de la lucha, no se mantiene en el limite de su derecho. Unas veces dá ejemplo de republicanismo, provocando ante el jurado el juicio de sus actos. Otras veces los golpes con que quiere defender la autoridad lastiman profundamente el derecho y los principios.

La oposicion, vuelve la defensa en ataque y el ataque no siempre guarda el limite que prescribe la misma libertad. Su palabra pisa en los umbrales de la licencia; y al rededor de sus tipos relucen ya espadas para defenderse—dice—contra el gobierno.

Gobierno, pues, y oposicion se esceden y se estravian, y este estravio no puede dar sino funestos resultados para la causa liberal.

El gobierno y la oposicion son hoy fracciones de un todo. Su aniquilamiento reciproco traerá tarde ó temprano el triunfo del enemigo comun que es el caudillaje, blanco ó colorado.

En este camino, si el gobierno triunfa, triunfará á costa de la ley, tendrá que comprometer los principios y se encaminará sin sentirlo á la solucion que los sucesos han preparado: la dictadura.

En este camino, si la oposicion triunfa, no habrá triunfado por su cuenta. Aniquilada por las divisiones, ha tenido que formar alianzas para robustecerse y esas alianzas ó tienen la inmoralidad de las causas que ayer combatia ó tienen el peligro de las fuerzas brutas á que tendrá que entregarse, que se ven ya venir y que se alzarán con el fruto de la victoria.

El partido colorado, tomado y juzgado en masa, habrá mostrado asi que es incapaz de gobernar y que solo sirve para renovar el circulo vicioso que ponga una lanza, en vez de un baston de mando, en manos del futuro Presidente de la República.

Para que tan triste desenlace no llegue, es necesario que el gobierno y la oposicion se convenzan que son elementos de un mismo partido y que para evitar su descrédito, su division y su derrota, no deben olvidar un instante los principios que les son comunes.

Defiéndase pues el gobierno; pero sin abuso. Limitese á reprimir el delito, la transgresion, el ataque al órden público; pero no ataque el derecho inviolable.

Ataque la oposicion, si asi lo cree conveniente; pero no olvide la linea divisoria que hay entre la oposicion justa y legal, la que aspira á vivir en el terreno del órden, garantida por la ley que ampara al gobierno mismo, y la oposicion que cria las atmósferas donde va se siente el trueno precursor del rayo que ha de caer sobre todos.

Esto es lo que podemos y lo que debemos decir sobre la actual lucha de las dos fracciones liberales en el Estado Oriental, mostrándoles el peligro que presentan los medios empleados, concediendo á cada una la razon que la asiste y censurándole franca y severamente los errores en que incurre.

Les hablamos, como se habla á dos amigos en desavenencia. Con buen espiritu para ambos; sin mala intencion para ninguno.

Nosotros no nos pronunciamos en pró ni en contra de la candidatura del señor Bustamante, que parece ser lo que hoy da lugar á los ataques y á las defensas.

El señor Bustamante es un hombre que ha prestado á su pais servicios que siempre reconocimos. El ha dado un buen ejemplo llamando sobre si el fallo de la justicia, en lucha de igual á igual con sus adversarios, aun cuando creemos que, como ministro, no se ha mantenido siempre en los limites del derecho, sin que esto pueda darnos la idea de que haria un gobierno de caudillo, de cuya escuela le alejan su carácter y el grupo social á que pertenece.

Los adversarios del actual ministro son publicistas distinguidos, que hacen honor al periodismo oriental; que han ido, segun creemos, mucho mas alla de su derecho; pero que tampoco irian á fundar voluntariamente un gobierno que oprimiese á sus adversarios.

Nos abstenemos, por lo tanto, de entrar en la cuestion candidaturas; pero, si la hemos traido á estos párrafos, ha sido para decir que el peligro para el Estado Oriental no es la Presidencia del Sr. Bustamante; sino la presidencia del sable que se ve ya brillar entre las filas en lucha y que se pondrá en lugar del libro de la ley, si la prudencia y el patriotismo, tanto de la oposicion como del gobierno, no saben conjurar con tiempo el inminente peligro que prepara la encarnizada guerra que se hacen entre si los hombres inteligentes del partido liberal.

Ese peligro de todos y para todos es lo que nos obliga hoy á separarnos de nuestra linea habitual de conducta, para consagrar algunas palabras á la actitud de los partidos en la vecina República.

Banco Argentino.

Este establecimiento formado con capitales del pais y que tiene sus ramificaciones en las Provincias del litoral y del interior, ha publicado su segunda Memoria semestral correspondiente al año de 1869.

Segun esa Memoria el Banco Argentino ha completado la suscricion de 30,000 acciones, habiendo colocado últimamente 8786 que aun estaban pendientes.

Las 30,000 acciones suscriptas, forman un capital de 1,800,000 fuertes, y estan localizadas del modo siguiente: En Buenos Aires 25,395, en el Rosario 1511, en el Paraná 670, en Santa-Fé 294, en Concordia 1986 y en Córdoba 144.

Los beneficios del Banco en el primer semestre de 1869 alcanzaron á la suma de 151,129, y los del 2.º semestre del mismo año montan á fuertes 172,805, ó sea un total de ganancias liquidas en el curso del año, ó sean mas de *ocho millones* de pesos moneda corriente que equivale á un tercio de las ganancias del Banco de la Provincia en el mismo periodo.

Los accionistas han recibido un dividendo de 18 p% al año; 10 p% en el primer semestre y 8 p% en el segundo, siendo menor este no obstante el aumento de beneficios por distribuirse entre mayor número de acciones á consecuencia de la colocacion de las que estaban pendientes.

Las letras en cartera á cobrar representaban al finalizar el año 2545,019 fuertes y 1,065,025 bolivianos.

El movimiento de cuentas corrientes en solo el semestre último representa 11121809 fuertes con 144,258,953 pesos m|c. por entrada; y 11.161,950 fuertes con 149.060,707 pesos m|c. por salida.

Al fin de diciembre los saldos por cuentas corrientes eran como sigue: *saldos deudores*, 854,914 fuertes con mas 11,004.516 pesos m|c; y *saldos acreedores* 1,273,960 fuertes con mas 26,107,734 pesos m|c.

Los depósitos á plazo fijo representan la suma de mas de 624 *mil* pesos fuertes y de cerca de *nueve millones* de pesos m|c.

A la caja de ahorros del Banco han ingresado durante el semestre mas de 30 mil fuertes y 2,631,470 pesos m|c. arrojando un saldo de mas de 41 mil fuertes y de 3176082 pesos m|c.

La emision en circulacion segun el balance general representa la suma de 8,916 fuertes y de 414,883 bolivianos.

Como se vé el estado del Banco Arjentino es próspero, y reposando el establecimiento sobre la base sólida del capital efectivo y de las operaciones bancarias seguras que se activan cada dia mas, él ofrece un buen prospecto á los accionistas y una garantia para el público.

Misterios electorales de Entre-Rios.

Como se sabe la Provincia de Entre-Rios debia elejir un diputado en reemplazo del Dr. Ocampo por terminar el periodo para que habia sido nombrado.

El Gobierno Nacional deseando proveer la vacante en persona de su confianza y simpatia, se propuso hacer triunfar la candidatura de D. Apolinario Benitez, transmitiéndose este deseo al Dr. Victorica, que entonces se hallaba en Buenos Aires.

La contestacion verbal del Dr. Victorica no fué muy satisfactoria.

Entonces el ministro del Interior se dirijió en persona al mismo General Urquiza por medio de una carta humildísima, rogándole hiciese nombrar como Diputado al Congreso Nacional al candidato de las simpatias del Gobierno Nacional. A la vez de dirijir esta carta, el Dr. Velez hacia liquidar las deudas pendientes del General Urquiza contra el tesoro nacional, á fin de propiciarse su buena voluntad.

La contestacion del General Urquiza no fué mas satisfactoria que la del Dr. Victorica, siendo portador de ella el coronel Gonzalez, que fué enviado espresamente con este objeto en mision estraordinaria cerca del Gobierno de la Nacion.

Con tal motivo hubo de romperse la buena inteligencia entre los gabinetes de San José y de la Fortaleza, llegando á decir el Dr. Velez que si el General Urquiza mandaba de Diputado á su hijo, como se decia, el Gobierno Nacional pondria todo su empeño en que lo espulsaran de la Cámara, por ser un acto de favoritismo contrario al sistema republicano.

El Coronel Gonzalez fué portador de esta especie de ultimatum, á consecuencia del cual se suspendió el viaje proyectado del Presidente á Entre Rios.

El General Urquiza parecia en algun tiempo dispuesto á reelejir al Dr. Ocampo; pero despues de la visita del Presidente á San José, ha vuelto á su antigua idea: ha recomendado decididamente la candidatura de su hijo Justo Carmelo, sacrificando la del Dr. Ocampo.

Así el General Urquiza tendrá un hijo suyo en cada una de las Cámaras Nacionales, que serán otros puntos de apoyo de la politica ministerial, pudiendo aquel continuar tratando al Gobierno de la Nacion como ahijado y al Dr. Velez como padrino.

No puede negarse que el paseo á Entre Rios dá su frutos.

Correspondencia de Paris.

La hora avanzada en que recibimos ayer nuestros diarios y correspondencias de Europa, nos obliga á suspender hasta mañana la estensa é interesante carta que recibimos de nuestro corresponsal de Paris.

En otro lugar van las noticias traidas por el paquete llegado ayer, y que estractamos de los diarios de Europa.

San Nicolás.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

San Nicolás se levanta de su postracion por la accion del trabajo, [illegible] hoy en vez de abatimiento, una época de vida, de movimiento y de progreso, alimentada por su creciente desarrollo comercial. Palanca poderosa de impulsion que la encamina al adelanto,

Han conocido los valiosos capitales que se radican, y que tan inmediatamente favorecen la localidad.

Todos los ramos reciben el impulso de tan benéfica corriente, el comercio de detalles toma muchas y mayores proporciones; todas las industrias progresan, y la poblacion vuelve de otras localidades, á donde se refujiaron huyendo de San Nicolas, que se vivia muriendo.

Los artesanos ya no precisan ir al Rosario en solicitud de trabajo, hoy hay establecimientos que responden bien á todas las necesidades.

Con dos saladeros, cuatro graserias, cuatro molinos (tres de agua, y uno á vapor) cinco barracas y cinco prensas, con casas de exportacion que cargan algunas de ellas en Enero y Febrero cuatro y seis buques de trescientas y cuatrocientas toneladas (uno) y otras que en los mismos meses reciben cuatro cargamentos de importacion, puede decirse, San Nicolás marcha en el camino del adelantamiento y vida propia.

Lo que urgentemente necesita es un muelle, pagado por el Gobierno Nacional ó el Provincial; lo que interesa es que se haga.

La creciente de estos últimos dias ha inhabilitado las planchadas por medio de las cuales se efectuaba la carga y descarga, á consecuencia de los gastos de los cargados de diez buques de ultramar esceden de cien mil pesos en un dia, porque hay que tomar lanchones para conducir la carga.

La noticia que daba la *Nacion* de que el Gobierno Provincial se iba á ocupar del asunto del muelle, habia halagado á este pueblo, pero hasta la fecha no ha tenido resultado.

Los siguientes datos sobre el movimiento de nuestro puerto dan esa idea de la importancia de la navegacion y del comercio de este puerto, asi como de lo justificado que es la exigencia de un muelle de carga y descarga, que sea tan útil al puerto de esta localidad, como al fomento de la renta.

He aqui esos datos:

Relacion de los buques de ultramar despachados en el puerto de San Nicolas desde el 24 de enero al 16 de febrero del presente año, con especificacion de los cargamentos que conducen y los que están á la carga.

Bergantin inglés «Navis», 288 tons., Hávre, con frutos.

Bergantin goleta aleman «Céres», 134 id. Rosario, mercancias, resto de las que trajo de Lóndres.

Bergantin goleta aleman «Gottsfriell», 193 id. Amberes, con frutos.

Bergantin francés «Hirondelle», 136 id. Rosario, resto de su cargamento de Marsella.

Bergantin goleta inglés «Brislk», 261 id. Norte-América, recibió aqui parte de su cargamento de frutos.

Bergantin aleman «Sina», 231 id. Amberes, frutos.

Barca inglesa «Warren», 647 id. Amberes, frutos.

Bergantin aleman «Germania», 120 id. Rotterdamm, frutos.

Barca noruega «Catto», 289 id. Hávre, con frutos.

Barca norte-americana «Landy Rovk», 425 d Cuba, lastre.

A la carga y descarga

Bergantin italiano «Favorito», 312 tons, para Amberes.

Barca italiana «Chichisola Rosa», 504 id.

Id inglesa «Matilde Octavia» 411 id. descargando maderas de Inglaterra.

Id francesa «Maria», 250 id. Cette.

Id francesa «Arlhu», 247 id. Burdeos.

Goleta holandesa «Paulos Florents», 130 id. Amberes.

Barca italiana «Josefina» 328 id. id.

Barca inglesa «Howard», 270 id., descargando maderas de Nueva Escocia.

Frutos que llevan los siete buques despachados para el Exterior.

3070 fardos lana, 117 docenas cueros lanares, 1034 pipas y pipones sebo, 556 bordalesas sebo, 10 cuarterolas y 250 cajones id., 1500 cueros vacunos, 60162 libs. huesos.

Liquidacion de la Aduana desde el 1.º de Enero al 17 de Febrero del presente año.

IMPORTACION.

Derecho directo....	$ fts. 4076 95		5681 70
Almacenaje y eslingaje	" " 326 31		
Adicional........	" " 1278 44		

ESPORTACION.

Derecho directo....	$ fts. 7730 265	11959 95
Adicional........	" " 4229 925	
Suma....		$ fts. 17641 69

El Ministro de Hacienda cuando pasó por aqui tambien aseguró que á su regreso se mandaria construir el muelle y hasta ahora tampoco nada ha resultado. Mientras tanto el presupuesto de la obra solo importa 19,000 fuertes. Habiendo la Aduana en poco mas de un mes dado 17,600 fuertes como se ha visto, el trabajo podria realizarse con solo los productos de esta renta, pues la renta de Febrero pasará de 20 mil patacones.

La *Nacion* es un diario muy buscado en San Nicolás y sus articulos sobre San Nicolás inspirán el mayor interés, despertando entre los habitantes de esta ciudad las mas grandes simpatias en favor de sus inteligentes trabajos.

Asuntos del Rosario

Rosario, Febrero 17 de 1870.

A los señores de la Comision Directiva del Club Arjentino.

He recibido la nota fecha 15 del corriente que vds. me han dirijido y me he impuesto detenidamente de su contenido.

En esa comunicacion reclaman vds. la adopcion de medidas que sirvan para evitar conflictos que van á venir, provocados por los ajentes subalternos de la autoridad que ejerzo.

A la vez me participan vds. «que al terminar la reunion que tuvo lugar el Lúnes último en el teatro Litoral, y al salir á la calle del Club Arjentino fué recibido con alaridos hostiles de «muera el club» «abajo el club», siendo los promotores del escándalo comisarios de policia, miembros del piquete de serenos, mayores de partida de seguridad, un Juez de 1.ª Instancia y muchos otros individuos que forman el circulo de la autoridad y el núcleo de influencia del Club del Pueblo.»

Pasando por alto algunos conceptos contenidos en la nota, que todo hombre de órden y de dignidad condenará y que, como todos, yo comprendo que se emiten para formar una atmósfera hostil á la autoridad, culpándola de hechos que no existen, me limitaré á contestar la comunicacion de vds. en los términos que mi deber como Gefe Politico me impone.

Cuando tuve conocimiento que se trataba de verificar reuniones con propósitos politicos, tuve especial cuidado en recomendar á los que como subalternos dependen de mi autoridad, simpatizasen ó no con esos propósitos, observaran la mas completa prescindencia; limitando su accion, aquellos que están encargados de guardar la seguridad pública, á evitar desórdenes que pudieran tener consecuencias desagradables.

Por eso, señores, tan luego como se oyeron fuertes voces en las inmediaciones del teatro, el capitan de serenos, D. Lorenzo Taborda ocurrió alli, en cumplimiento de su deber, hizo despejar la calle sin violencia alguna, y su proceder fué aplaudido por miembros caracterizados del mismo Club Arjentino.

En los pueblos en que el derecho de reunion está reconocido, en que la manifestacion de las opiniones casi no tiene limites, los choques de palabras mas ó menos exaltadas, son frecuentes.

La autoridad al verificarse las reuniones de ese género, solo se limita á cuidar que el órden no se altere y á evitar conflictos.

Una y otra cosa se hizo el Lunes. Si hubo en la reunion del Club Arjentino ciudadanos que no participaban de las ideas de esa asociacion, libres eran de concurrir á la reunion, por que las puertas del teatro estaban abiertas. La autoridad no tenia derecho tampoco para impedirles concurrir, ni esos ciudadanos están bajo su tutela.

Pero en la nota se dice que entre los promotores de ese escándalo hubo comisarios de Policia, individuos del piquete de serenos y mayores de partidas. Estas personas son empleados de mi dependencia y como si es cierta la acusacion, yo no puedo prescindir de proceder como corresponda, espero que los señores de la Comision Directiva me comunicarán los nombres de esos empleados y el hecho de que se acusa á cada uno—Tan luego como reciba estos datos los pasaré al Ajente Fiscal para que proceda, como le he pasado cópia de la nota que contesto.

Despues de lo espuesto hasta aqui, debo manifestar á los señores de la Comision, que la autoridad no teme, ni abriga recelo alguno por las reuniones que pueden tener lugar. Su deber es garantir el órden y la tranquilidad de la poblacion, la seguridad y los derechos de sus vecinos. Este deber lo cumplirá siempre, por que cuenta con el poder que dá la ley, para hacer respetar esas conquistas que sancionó el réjimen constitucional que impera.

Y en vez de temer esas reuniones, soy el primero en aplaudirlas, por mas irrespetuosas y aun calumniosas que sean las palabras que se viertan en ellas y en los diarios que son sus órganos, contra todas las personas de la administracion.—Todo eso prueba la ilimitada libertad que aqui gozan los ciudadanos y es á la vez un desmentido á las imputaciones de despotismo y arbitrariedad de que se acusa á los mandatarios.

No pueden, señores, existir déspotas donde se ejerce la libertad de la prensa y de reunion en los términos que se ejerce aqui.—Esa libertad tiene sus limites, aconsejados por el bien público, en todos los pueblos aun mas civilizados, tiene sus restricciones; pero aqui no se señalará un solo acto con el cual se demuestre que la autoridad haya intentado coartarla.

Dejando contestada la nota de vds. en cuanto cumple á mi deber como funcionario público, debo prevenir á ustedes que no soy Presidente del Club del Pueblo, pues hice saber á esa asociacion que no podia aceptar, ni desempeñar ese puesto.

Saluda á ustedes con toda consideracion, su atento servidor.

Pascual Rosas

Sr. D. Pascual Rosas, Gefe Politico del Rosario.

Rosario, Febrero 17 de 1870.

Hemos recibido la nota de V. S. en que contesta nuestra carta del 15 del corriente.

Sin embargo del estilo tan templado de la nota de V. S., comprendemos que el Gefe Politico del Rosario, no puede desprenderse completamente de las preocupaciones y afecciones de partido; y que á pesar de declarar V. S. que no es presidente del Club del Pueblo, lo que está en contradiccion con notas publicadas y dirijidas á V. S. en el carácter de tal Presidente, se vé que V. S. pretende hacer tomar á este incidente un camino tal, que nos demuestra palpablemente, que no podremos obtener la adopcion de medidas eficaces y activas, que eviten los conflictos que pueden repetirse en otras reuniones de nuestro Club.

Nos confirma en esta opinion, la circunstancia de confundirse V. S. en la apreciacion de hechos que toda la poblacion conoce, pues no fué en el seno del Club que tuvieron lugar las provocaciones, sino á nuestra salida, esperándonos en la calle mas de ochenta individuos armados, diseminados en las calles vecinas, entre ellos un piquete de treinta vijilantes con un capitan y un corneta, que paseó militarmente detras de los grupos del Club Arjentino que se retiraban en órden, por la calles principales del Rosario.

Nos confirma tambien en esta opinion, la indicacion que V. S. nos hace, de que designemos nombres propios de empleados á quienes nos referimos; y esto no lo haremos: primero, por que no está en nuestra dignidad el entrar en discusion con individuos que no pueden tener personalidad frente á frente de una asociacion como el Club Arjentino y luego, por que esas designaciones tan odiosas son intempestivas, desde que V. S. sabe quienes eran esos hombres, á quienes llevaban y que pretendian.

Pero aceptando, á pesar de todo, las generalidades que contiene la nota de V. S. sobre el órden público y respeto á los derechos del pueblo, y persuadidos de que dejándose dominar V. S. por la mala impresion que ha producido en la poblacion extranjera y nacional, los hechos de que nos quejamos, pondrá V. S. remedio á los males que le hemos indicado, para comprometer la respetabilidad y la imparcialidad de la autoridad que V. S. inviste, nos repetimos de V. S. atos servidores.

Aaron Castellanos—Ezequiel N. Paz—J. O. Machado—Camilo Aldao—P. Alcorta—José de Caminos—Marcelino Freyre—M. Alvarado—Patricio Rodriguez—Martin de Monasterio—Adolfo C. Carranza—José Maria Cullen—Nicolás Sotomayor.

Los Yankes y la educacion.

Mucho ruido ha metido el señor Sarmiento con la educacion yanke; y de este ruido ha provenido sin duda el estraño proyecto de traer maestros yankes para las escuelas de Buenos Aires.

Vamos á ver á que se reduce tanta bulla, vamos á ver cual es la ciencia norte-americana, despojada de toda esa hojarasca de datos estadisticos con que tanto polvo se levanta.

Cualquier hombre de buen sentido comprende que los edificios, el tren, los instrumentos de la educacion no son materia trasportable de un pais á otro. Nadie ignora tampoco que, si algo se puede tomar en materia de instituciones, es la idea, la ciencia, que concreta el espiritu de los pueblos adelantados.

Pensar que la educacion norte-americana es la educacion modelo, porque alli hay mas riqueza y mas recursos materiales, seria tan cuerdo como afirmar que la Rusia es mas civilizada que la Bélgica, porque tiene mejor marina, mas soldados, mas renta y mas poblacion. Los datos estadisticos con que el señor Sarmiento nos ha abrumado en los estudios pedagójicos sobre Estados-Unidos, solo prueban una cosa: que alli hay mas dinero, porque hay mas trabajo.

El señor Sarmiento, aferrado á los números, justamente porque esto no nos convenia, parece que estudiosamente hubiera evitado el tratar de educacion: ni una palabra sobre el arte de educar, sobre métodos de enseñanza, sobre organizacion de escuelas, en sus largas y laboriosas publicaciones. Una sola vez trató de los programas de enseñanza superior, ó mas bien dicho, hizo escribir un informe con un yanke, y eso á pedido del gobierno argentino.

Fué entonces que el señor Sarmiento se vió compelido á tocar de un modo vago é indeciso, las grandes cuestiones que ya se agitaban entre los educadores de Estados Unidos y que eran materia resuelta entre pensadores europeos.

Fué entonces que nos habló, sin tomar partido alguno, del clacisismo y de la educacion moderna, de la hijiene de los internados, del griego y del latin. Y es muy curioso el notar que el señor Sarmiento, al verse comprometido á entrar en materia, lo primero que hace es encomendarse á los santos, refiriéndose con un *se dice* á la opinion de otros, y no se crea que á los pensadores srijinales, sino á los yankes plagiarios.

Es la idolatria del yanketismo. El señor Sarmiento debe tener el órgano de la *yanquctividad*, y es sensible que Gal ya no viviese para que aumentara su ciencia con novisimas observaciones.

La verdad es, que el señor Sarmiento, no proponiéndose jamás tratar de educacion, parece que jamás leyera una de esas obras clásicas con que el pensamiento europeo está trabajando el espiritu rancio y mistico de Mister Mam, la última palabra que conoce la escuela yanke-argentina. Y decimos escuela, porque el señor Sarmiento es un árbol frondoso que ha echado muchas ramas, en cuyo seno se cobijan la señora Manso y los señores Estrada, Crause, Quiroga etc.

Si el maestro hablaba de tercera mano allá en su metrópoli pedagójica de New-York ¿que diremos de los nietos y tataranietos? Deben ser un pozo de ciencia, la ciencia de mister Mam, elevada á la quinta potencia.

Pero es preciso que nos saquemos las caretas. Si el señor Sarmiento, ó sus discipulos, conocen la última palabra en la mas dificil de las ciencias, que la digan.

Si creen que hay un sistema de educacion norte-americana, háganlo conocer, espónganlo y *hablaremos*.

Los yanketistas no pueden sacar el cuerpo á los irrefragables testimonios con que les vamos á demostrar su ciega idolatria, su inconsecuente devocion por lo que no conocen y decimos que no conocen, porque el señor Sarmiento no ha estudiado la educacion yanke; y son los mismos norte-americanos á quienes él se encomienda, que han definido el espiritu y vicios de sus métodos de educacion.

Tenemos entre nosotros una obra, que por no tomarse el trabajo de leer, el señor Sarmiento la recomendó al gobierno argentino. Es la recopilacion de Joumans, en la cual está consignada la opinion de varios norte americanos sobre la educacion de su pais.

En la pájina 427 dice el Dr. Drapper (notabilisimo escritor): «este mal» (el clacisismo) ha provenido de que nuestros sistemas fueron importados de Inglaterra: es una reliquia de las ideas rancias del siglo diez y seis!»

El Dr. Bernard (1) despues de combatir el clacisismo reinante y establecer esta verdad «que el principio fundamental de toda buena educacion es que las facultades sean ejecutadas en el órden mas natural, entendiendo por esto, el órden en que se despliegan sin coaccion de ningun jénero»—agrega:

«Deseo pues averiguar hasta que punto «practicamos, este principio en nuestros ac«tuales sistemas de educacion. ¿Es verdad «que del ejercicio de las facultades percepti«vas hagamos el primer objeto de nuestra «atencion? Es verdad que nuestra primera «gran mira se dirije, como debia dirijirse, á «desenvolver las facultades de la observa«cion, del análisis, de la induccion, de la cla«sificacion? Son dirijidos á este fin, todos los «estudios que prescribimos á los niños como «preparacion introductora á los mas dificiles estudios de la gramática, lójica, ètica, «retórica y metafisica? *¿Hay un solo ramo «que lo sea?—Bien lo sabemos que nó.*»

Sobre los maestros idóneos en los Estados Unidos dice Zoumans páj. 26: «El maestro debe conocer algo de los objetos de la naturaleza, y mucho de la naturaleza del discipulo» «Maestros adecuados para la obra, es la necesidad *desesperada* del dia.»

Suspendemos las citas por no ser difusos.

Ahora bien, digannos los yanquetistas, si ni para ellos (los yanques) tienen maestros aptos ¿de dónde piensan sacarlos para traer por cargamentos? Ó creen que con ser yanques, hombres de empresa y buenos negociantes, ya está satisfecho el ideal? Si bajo tanto bombo ocultan siquiera la buena intencion, muéstrennos pues, como, de sistemas viciosos modelados á las ideas del «siglo diez y seis» pueden sacar maestros modelos para Buenos Aires, en donde las buenas ideas se debaten y aun se practican hacen muchos años.

Aqui no se enseña griego ni latin á niños de seis años.

Aqui no se enseña por el rancio y condenado método del alfabeto.

Aqui no hay ese misticismo que en Estados Unidos, y para proclamar la abolicion de la *sacristia* en las escuelas, no hemos precisado copiar á los yanques, que recien empiezan á alborotarse con este asunto.

Tenemos vicios es cierto. Pero tambien tenemos intelijencia para correjirlos. Si los norte-americanos plagian á la pensadora Europa, ¿quien nos impide á nosotros tomar el producto de primera mano?

Déjense pues el señor Sarmiento y sus discipulos de abrumarnos con educaciones yanques: no queremos gato por liebre. No queremos sabios, que vengan á disimular su ciencia en la muy conocida capa de no saber castellano.

Caretas abajo: hable la señora Manso.

Nicomedes Antelo.

Correspondencia de la Rioja.

Febrero 9 de 1870.

Sr. Redactor de la *Nacion*.

En mi anterior, toqué una cuestion de vital importancia para la verdad de las instituciones democráticas, que nos rijen.

Decia, que la prensa y el Congreso debian fijar su atencion en las elecciones practicadas en los puntos del territorio argentino, que, en los momentos de la eleccion, se encuentran ocupados por fuerzas nacionales á las órdenes del Presidente de la República; porque era esta una cuestion, ó mejor dicho, un mal, que amenazaba minar por su base los fundamentos sobre que descansan los poderes constituidos de la nacion rejida por el sistema federal representativo.

Para demostrar la importancia práctica y de actualidad de esta cuestion, citábamos las elecciones de Diputados al Congreso, que han tenido lugar en esta Provincia el 1.º de Enero ppdo.

En una Provincia como la Rioja, donde la mitad de su poblacion, que son los Llanos, está ocupada militarmente, só pretesto de monteneras, que no existen, fácil es comprender que los candidatos electos al Gobierno Nacional, ó mejor dicho á la persona del Presidente, tienen que triunfar forzosamente, desde que cuentan con un contingente de votos, tambien forzosos, que debe inclinar fatalmente la balanza á su favor.

Se nos dirá, que los Llanos no están, ni pueden ni considerarse ocupados militarmente por el solo hecho de exirtir alli una guarnicion nacional. Pero el argumento queda contestado con replicar, que esa guarnicion recorre todas aquellas poblaciones, ejerciendo jurisdiccion de policia nacional, sobre las personas de los ciudadanos, estando autorizados sus gefes, para prender ó arrestar á cualquiera persona que, á su juicio sea sospechosa ó peligrosa para el órden público.

Esta jurisdiccion 'discrecional, diremos asi, ejercida por los gefes Nacionales en aquellas poblaciones, importan, en mi entender, una verdadera ocupacion militar de todo punto incompatible con la libertad electoral.

Basta, sin embargo, el solo hecho de la existencia de una fuerza nacional con jurisdiccion inmediata sobre las personas de un pueblo, como la que tiene la que guarda los Llanos de las montoneras y de la libertad á la vez, para que ese pueblo no esté en condiciones electorales.

No es necesario, para que se produzca esta incompatibilidad, que el gefe que está á la cabeza de aquella fuerza, ejerza actos abusivos en menoscabo de la libertad; porque desde el momento en que el ciudadano se halla sugeto, de un modo ú otro, á la jurisdiccional discrecional del poder armado, deja de ser libre, pierde un principio desu espontaneidad y su independencia, como no puede escaparse ni á la mas vulgar inteligencia.

El estado de sitio, por ejemplo, que suspende legalmente las garantias constitucionales, dando al Presidente y á sus agentes un poder mas estenso y casi dictatorial sobre las personas es incompatible, pero escencialmente incompatible, con la libertad electoral, aunque el Presidente de la República, no haga uso de las facultades que aquel estado escepcional le confiere.

En este caso, la constitucion misma desnuda al ciudadano de las garantias mas esenciales á la libertad, en obsequio de necesidades premiosas creadas por las circunstancias, para cimentar la paz conmovida por la rebelion, por ejemplo, y la supresion de aquellas garantia hacen imposible el derecho constitucional bajo las condiciones de libertad ¿Con cuantamas razon no lo será bajo la influencia de la ocupacion militar, que envuelve mas peligros todavia?

En principio es insostenible la tesis contraria, porque ella significa llevar la libertad á un terreno en que no puede existir, ni es posible que exista.

La libertad es una planta muy delicada al nacer. Cualquier contraste la abate y la mata tambien. Para cultivarla, es necesarío alejar de ella todos los elementos que puedan combatirla. Entre nosotros, nos referimos á la Rioja, ella es una planta nueva y enfermiza, sin el vigor todavia indisputable para luchar por si sola contra todos los poderes que la pretendia anonadar. Pero ella triunfa al fin, aunque tenga que caer veinte veces en la lucha.

La presencia de una fuerza nacional en la Provincia es incompatible con la libertad; y si por desgracia es esa fuerza necesaria para mantener una paz armada, declararemos fuera de condiciones electorales, que al menos asi no enviaremos al congreso máquinas de votar, movidas por el señor Presidente desde su gabinete.

De otra manera, introducimos elementos ilegitimos al seno del Congreso cuya existencia legal padece notablemente con la presencia de algunos diputados que no se presentan al pueblo, sino al mismo Presidente, que los manda elegir.

Ahi le vá un ejemplo en los dos diputados de la Rioja, que representan la fuerza nacional, no á la provincia de la Rioja.

La fuerza nacional estacionada aqui, es base de los trabajos de los instrumentos de Sarmiento, de aquellos q' no discuten los actos del Presidente, porque lo creen revestido de la infalibilidad, alzándolo á la categoria de un *semi-Dios*, por no decir un Dios verdadero.

Una vez que esa fuerza desaparezca se han hundido en la opinion; y entonces, el Presidente Sarmiento, en vez de siervos, tendria amigos leales en la Rioja. Pero los que suben al poder por una propension que parece una ley natural, dejan en la puerta de los despachos los principios que sostuvieron como ciudadanos. Esto es lo que sucede al Sr. Sarmiento ahora. Con su pan se lo coma!

Volviendo á nuestro Gobierno, no pasa de ser una veleta que jira al viento que le imprime mayor impulso. Es un *mirasol* que dá siempre el frente al general Arredondo y al Gobierno Nacional. Esto, que en buena moneda se llama servilismo, estas gentes traducen por sincera adhesion á la autoridad nacional, amor al órden y á las instituciones. Hipócritas! Son capaces de comerse en escabeche, no digo á Sarmiento, sino al mismo principio de autoridad, cuando les conviene. Farsas, señor redactor, no puede haber adhesion al principio de autoridad, sino servilismo por Sarmiento, quien les ha entregado la provincia de la Rioja en pago de diputaciones y senaturias al Congreso. Esta es la verdad de todo.

Las correspondencias de la «Nacion» han obligado á descender á las columnas de la «Reforma» al señor Ministro Vallejos, para defender al Gobierno de que forma parte de los cargos quo le hemos dirijido.

Esas pobrisimas defensas, que verán vds. en el diario oficial, revelan la fundada razon con que hemos atacado á un gobierno negativo en todo sentido.

El señor Ministro, en la imposibilidad de presentar ante la opinion alguna mejora natural debida á la inteligencia y actividad de la actual administracion, nos eurostra la *hortaliza trabajada* en la plaza principal. Esta obra donde van á colocar las mejillas de nuestras victimas por los besos del amante, cuesta *dos mil pesos*, dice su Señoria con un aplomo que asombra.

Vaya una mejora destinada á dar brillo al mejor Gobierno que ha tenido la Rioja!

¿Es posible, que un hombre sério, con las borlas de doctor, presente aquella obra como una mejora importante? ¡Ya se vé! Parece que al señor ministro lo preocupan demasiado los amores de nuestras virjenes, por lo que dá tanta importancia á unos banquitos de fierro, destinados segun él, á recojer en el silencio los primeros besos de los amantes de nuestras virjenes. Sepa todo el pais entero, que la Rioja debe al *progresista* Gobierno de los Dres. Vega y Vallejos un paraiso para besos y amores, que cuesta dos mil pesos al erario.

Ni esa obra, sin embargo, ha sido concluida aun; por el contrario se le acaba de derribar para darle otra forma. Probablemente al señor ministro, le sucede con la hortaliza de amores lo que al gallego con el horno, que para contentar á todos con respecto al local donde debia estar la boca, le puso un jiratorio para hacerlo ocupar la posicion que agradara á los que iban á darle ideas sobre la manera de construirlo.

La hortaliza, apesar del año que lleva de existencia, permanece todavia en cimientos; y, á juzgar por la rapidez como vá, parece ser el *quis vel qui* del gobierno de estos dos hijos de Monserrat.

No exajero, señor redactor: todo el material de aquélla obra colosal puede encerrarse muy cómodamente en un par de carretas incluso los bancos y los arbolitos que se han plantado en el centro, al decir del señor Vallejos, para que sirvan de testigos silenciosos y mudos á los amores del pueblo.

Como el defensor del gobierno, para contestarnos, ha puesto un pié en la hortaliza de amores y el otro en la obra del cabildo, como los dos objetos principales que con preferencia ocupan la atencion y la actividad del gobierno, examinaré lo que este ha hecho en el sentido de llevar adelante esta última.

Hasta hoy no presenta aquella obra, verdaderamente importante para la provincia, otro aspecto que el que quedó, cuando concluyó el gobierno del señor Campos.

Cualquiera que vea y observe esa obra, verá que, si hay realmente en nuestro gobierno la mente de llevarla adelante, no pasa de un deseo y de un pensamiento. Y jamahemos negado á estos caballeros, los buenos deseos y los mejores pensamientos que los animan en el sentido de hacer de la Rioja un Eden!

Pero en la ciencia de gobernar, tiene una verdadera importancia práctica aquel adajio vulgar: «Obras son amores y no buenas razones». El Dr. Vallejos no pensaba, que es bueno su gobierno con probarnos que es mas patriota Rivadavia.

Dice el señor Ministro, que se ha contratado ya los materiales para concluir la obra del cabildo.

Hasta hoy no se ha quemado un ladrillo, ni se ha cortado un palo. Supongo que tampoco se ha quemado un solo almúd de cal. Por lo menos aqui no lo hemos visto.

Sabido es que el periodo de gobierno en la Rioja tres años.

El Dr. Vega pasó ocho meses en vacilaciones sobre si se resolvia ó no á aceptar el puesto. Quedábanle solo dos años dos meses para gobernar; despues empuñó las riendas del gobierno y desde aquella fécha ha corrido un año hasta hoy. De manera que solo restan un año y pocos meses para terminar su periodo.

La primera época pasó el gobernador Vega pensando en resolverse á aceptar el gobierno: tarea muy fecunda para el progreso de la Provincia, entregada por sus vacilaciones á los embates de la anarquia. La segunda época ha trascurrido en la obra de la *Hortaliza de amores* y en contratos para materiales del Cabildo. Probablemente el año restante se irá tambien en *agua de borrajas*; es decir, promesas y nada mas que promesas, pues no son otra cosa esos contratos de que nos habla el ministro de gobierno en su *hábil* defensa.

El gobierno actual de la Rioja nos hace recordar los zapateros de Catamarca, que para trabajar un par de botas compran en una semana el becerro, al lúnes siguiente la suela, y asi sucesivamente el hilo, el betun y los forros, desplegando la misma actividad en el trabajo de la obra, que suele durar seis meses, cuando menos.

El señor Ministro no puede presentar en el cuadro de sus mejoras, la obra del cabildo. El, por el contrario, es un testigo mudo, pero bien elocuente, de que su administracion se parece mucho á esos *Gobiernos buenos* de la época de Rosas, que no perseguian á nadie, pero que tampoco hacian sentir su actividad en bien público. Es el mismo gobierno de Benavidez en San Juan, de Gutierrez en Tucuman y de Lucero en San Luis.

Los contratos de que nos habla el señor Ministro solo son útiles á la casa Bazan y Luna, esclusiva en negocios oficiales. El pueblo no ha de ver el fruto de aquellos pactos, firmados en las tinieblas y bajo las promesas de apoyo reciproco en la cuestion Senaturias, sino despues de algunos años, cuando una mano enérgica y bien intencionada rompa en mil pedazos el papel que los contiene. Entonces si que se ha de hacer, no Hortalizas de amores, sino obras benéficas y útiles para la comunidad.

Fijemos la vista en los recursos con que cuentan los señores Vega y Vallejos en el gobierno.

La renta se ha cuadruplicado en el periodo de Gobierno que ha tocado á estas sesiones.

La nacion, en vez de doce mil pesos oro con que subvencionaba antes al Gobierno de la Provincia, dá ahora treinta y tantos mil fuertes con el último aumento acordado; es decir, cuarenta y tantos pesos bolivianos.

Los impuestos provinciales, á pesar del estado ruinoso del comercio y de la industria han sido aumentados en este año en un 25 p.%. Y gracias á que la Legislatura repugnó el proyecto pasado por el Ejecutivo sobre impuestos doblando las cargas fiscales, proyecto que á no ser la indignacion general, se hubiera sancionado sin alterarle una coma.

El aumento de la renta, pues, no es un mérito para el gobierno actual, desde que no lo hay en girar por gruesas sumas del tesoro nacional y cobrar doble á los propietarios.

Pero dejaré esta cuestion para mi próxima correspondencia, y me ocuparé de la instalacion de dos clubs en esta ciudad.

El Club Independencia, cuyo programa es ya conocido, se ha levantado respondiendo á vitales exigencias de la opinion pública; y puedo asegurarle, señor Redactor, que en sus filas estan alistados todos los hombres sensatos y espectables de la Provincia, inclusο la mitad de los empleados, que no quieren hacer públicas sus simpatias por esta asociacion de temor de las persecuciones oficiales.

El club Independencia, compuesto de los hombres independientes por su posicion y por su inflencia, es un centro de opinion destinado á mejorar la situacion politica de la Provincia, depurándola el tiempo de toda la basura que ha levantado el Dr. Vega, só puesto de ser amigos ó parientes.

El correo sale, y con sentimiento tengo que suspender esta correspondencia hasta el Domingo próximo.

Facundo.

NOTICIAS DE EUROPA

Ultima hora.

Por el paquete francés tenenemos fechas hasta el 22, de Paris hasta el 22 y de Lóndres hasta el 27 del pasado.

La Inglaterra aparte de algunos discursos politicos pronunciados en las cámaras contra Irlanda, nada de importancia podemos referir, esta cuestion con Irlanda está tomando gran interés.

El proceso de Rochefort se ha concluido prontamente por una condenacion de seis meses de prision y 3 mil francos de multa. El condenado no ha quedado privado de sus derechos politicos, pudiendo por consiguiente continuar en su mandato de Diputado.

Juntamente con estos fueron condenados el Redactor de la Marsellesa Pasqual Grousset á 6 meses de prision y 2,000 francos de multa, y el editor Dereure á igual tiempo de prision y 500 francos de multa.

El Cuerpo Legislativo continuaba la discusion sobre los tratados de comercio.

Los discursos mas notables han sido uno de Thiers en favor de la proteccion y obra de Fourcade, y otro de Larroquete p' la libertad.

Julio Simon ha presentado un proyecto aboliendo la pena de muerte.

Tambien se presentó un proyecto sometiendo á un juri los crimenes de imprenta y otros delitos politicos.

—Un telégrama para Lisboa nos dice lo siguiente:

«En el C. S. el Sr. Paratry interpeló al ministro sobre la desaparicion de los archivos, de documentos relativos á la correspondencia de Napoleon.»

El 19 se abrió el *Bis-dag* sueco noruega. En el discurso de inauguracion el rey declaró que la revision del asta de union de los dos estados quedaba para el 31. En el mismo dia la C. de DD. en Berlin adoptaba un proyecto aboliendo las restricciones puestos á la libertad de imprenta.

—Se abrieron el 19 las cámaras belgas, el rey observa que el antagonismo de las opiniones ha adquirido últimamente estraordinaria enerjia y espera que la actitud moderada de los Lejisladores neutralice la efervescencia, sueña que la autonomia é independencia de Baviera estuvieron amenazadas.

Los tratados con la Prusia y Confederacion del Norte son conocidos: nunca se adherirá á la Constitucion de la Alemania que comprometa la autonomia é independencia de Baviera, se refiere á las condiciones económicas que exijen aumento de impuesto; promete nueva ley electoral basada en el sufragio universal directo y la formacion de la Guardia Nacional.

La gaceta de Ausburgo del 22 publica la protesta de los obispos alemanes y austriacos contra el reglamento del Concilio.

En Roma continuaban las sesiones del Concilio, sin que hasta ahora se supiese se hubiera tomado alguna medida de importancia.

—Mañana daremos noticias más detalladas.

Noticias generales

Montevideo

Diarios hasta el 19:

El ministro de R. E. ha presentado al Gobierno la renuncia de su puesto.

«Exmo. señor:

Motivos personales que no alteran en lo minimo mis principios politicos ni mi adhesion amistosa hácia V. E., me obligan á declinar el honor de continuar formando parte del gobierno, en momentos en que mas que nunca me seria satisfactorio y honroso acompañar á V. E.

Protestando á V. E. que le prestaré con decidida voluntad mis servicios siempre que ellos sean necesarios, ruego á V. E. se sirva exonerarme del cargo de ministro de R. E. que desempeño, y del que hago formal é irrevocable renuncia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ADOLFO RODRIGUEZ.»

INCENDIO—Antenoche se notó fuego en las habitaciones de madera situadas en la muralla del mercado viejo que mira á la plaza Independencia.

En el acto empezaron los trabajos para dominar el incendio, lográndose no poco con impedir que se estendiera al interior, abarcando las casillas que forman la calle principal de aquel edificio.

Las pérdidas son considerables. El remate de Piria, atestado de efectos, quedó reducido á cenizas, lo mismo que una tienda, un gabinete óptico y una roperia, añadiéndose á estos desastres la muerte de un individuo que no pudo escapar y cuyo cadáver carbonizado fué extraido ayer.

No citamos nombres propios de las personas que acudieron desde el primer momento y trabajaron con sumo empeño, temerosos de aparecer injustos omitiendo alguno meritorio.»

NOMBRAMIENTO.—El General D. Enrique Castro ha sido nombrado Comandante General de Armas, y el Comandante Courtin jefe del escuadron Escolta en reemplazo del Comandante Fonda.

BUEN CANDIDATO.—Corre que el candidato para sostituir al Dr. Rodriguez en el Ministerio de Relaciones Esteriores, es el doctor don Alejandro Magariños Cervantes.

Corre tambien, y no es dificil, que este señor no se halla muy dispuesto á aceptar.

Nosotros nos inclinamos á creer que los sentimientos patrióticos abrigados por el doctor Magariños, vencerán en él la resistencia que opone á ocupar ese ministerio, á causa de haber abierto de nuevo su estudio de abogado, desde que se le llama en nombre de una situacion dificil á cuya mejor resolucion puede prestar su notable contingente.

No oiga el candidato mas que la voz de su patriotismo, y de seguro podrá contar con su aceptacion el pueblo que tan bien ha acogido los rumores de su nombramiento.

MERCADO MONETARIO.—Las operaciones en metálico han sido bastante importantes hoy y en los precios anunciados en nuestro número de ayer, ha habido baja.

Empezaron las ventas oficiales al contado á 8 1|4 y despues se pronunció la baja, siguiendo las transacciones á 7 3|8 y 7 3|4 á cuyo último precio cerró.

A plazo se han colocado dos cantidades á 8 3|8 y 8 p. %

Manera de llamar á las puertas en Inglaterra.

En Lóndres son muy raras las puertas cocheras, y las que hay permanecen cerradas como todas las demas. El modo de llamar á las puertas de las casas demarca la cualidad del que se presenta. Dar un golpe menos seria degradarse; darle de mas una usurpacion, una insolencia. Un solo golpe anuncia el *lechero* (milkman), el carbonero un criado de la casa, un pobre; significa *yo quisiera entrar.* Dos golpes indican el cartero, uno que lleva tarjetas de visita, cartas de convite ó cualquier otro mensaje; da á entender que tiene prisa, que trae asuntos; y significa es *preciso que yo entre.* Tres golpes anuncian el amo ó ama de la casa ó persona que la frecuentan. Dice con tono imperativo: *abrid* Cuatro golpes bien dados indican un sujeto de buen tono, aunque inferior á la nobleza y que llega en carruaje: *quiero entrar.*

Los cuatro golpes repetidos dos veces en estilo verdaderamente *staccato* y seco, anuncian milord, milady, un nabad de Arcod, un principe ruso, un baron aleman ó algun otro personaje estraordinario. Es como si se dijese *os hago mucho honor en venir á vuestra casa.*

Estos métodos estrepitosos de llamar, que en ingles llaman *tronar á la puerta* (toor thundering) son de una práctica universal en Lóndres, por incómodos que á veces sean. El criado que diese un golpe menos de los pertenecientes al rango de su amo seria inmediatamente despedido. Este es un modo de *hacer ruido* como en otros muchos que se usan en el mundo. En cuanto á la tranquilidad pública que se las componga como pueda.

Cañoneras Cubana.

Escriben de Paris á un diario de Madrid: Las cañoneras compradas en Béljica para los insurrectos cubanos van pertrechadas de 100,000 proyectiles esplosibles de Pertuisset, cuyos estragos son atroces. El gobierno no tuvo con tiempo aviso de esta espedicion, que pudo evitar entendiéndose con el inventor de los proyectiles. No lo hizo; él sabrá el por qué. Lo que puedo garantir es que las municiones han sido espedidas, y que sobre sus efectos mortiferos dieron un informe el mes pasado varias personas facultativas.

Paysandú.

El Pueblo, que se dijo habia muerto de consuncion, ha vuelto á aparecer, probando que su eclipse fué solo un accidente pasajero. Salud al nuevo Lázaro!

La compañia dramática dirijida por el simpático actor don Manuel Reinoso Fernandez, debia llegar alli el 16, para comenzar sus trabajos.

Don Manuel Reinoso resultó electo Juez de Paz, y comenzó á funcionar en ese cargo el 14.

Habia llegado alli el ilustrado presbitero D Domingo Cobos.

Rien de plus.

Sr. Maillefer

Con este titulo hallamos en la *Tribuna Oriental* las siguientes sentidas lineas en honor del digno Representante de Francia en la República Oriental del Uruguay.

Consideramos justas las apreciaciones de nuestro cólega.

El Sñr. Maillefer, publicista distinguido y aventajado literato, unido de antiguo con liberales de buena ley como Lafayette y Armando Carrel, de los que ha sido amigo, fué enviado hace diez y siete años con el carácter de Encargado de Negocios al Estado vecino, donde por su elevada intelijencia, su cordura y nunca desmentida moderacion supo granjearse el aprecio de todos los partidos.

Este es el titulo mas grato y recomendable que puede llevar consigo el señor Maillefer á su pacifico hogar despues de su dilatada permanencia en Sud América, como representante de una gran nacion.

He aqui el articulo de nuestro apreciable cólega:

SEÑOR MAILLEFER:—Segun leemos en el periódico frances de la vecina orilla, este distinguido y antiguo representante de Francia cerca de nuestro Gobierno, será en breve reemplazado por el Sr. Doazan con el mismo carácter, por haber alcanzado el término legal de su jubilacion.

En carta que recibimos recientemente de Paris, se nos comunica igual noticia y tambien se nos dice que el gobierno imperial en justo y merecido premio de los honrosos y dilatados servicios de su representante, le ha concedido la encomienda de la Legion de Honor.

Desde que un diario respetable ha publicado la noticia del reemplazo del Sr. Maillefer, nos creemos autorizados para poderla reproducir en nuestras columnas.

Durante su larga residencia, como representante de su patria en la nuestra sabido es que el Sr. Maillefer ha sido testigo de graves y complicados sucesos, y que ha tratado con nuestros diferentes Gobiernos asuntos de importancia suma, conservando inalterables las buenas y cordiales relaciones entre la Francia y la República Oriental; pues su notoria ilustracion y su carácter conciliador han concurrido eficazmente á este resultado.

Antes de poner término al desempeño de su cargo, el Sr. Maillefer ha firmado con nuestro Gobierno un tratado de conveniencia reciproca para ambas naciones amigas, dejando asi á sus compatriotas un testimonio elocuente y perdurable, del vivo interés q' su situacion le mereció siempre en este pais, sin q' aquellos puedan olvidar nunca q' al Sr. Maillefer deben la formacion de la comision mixta para el arreglo de la deuda anglo francesa, tan exacta y relijiosamente satisfecha por el Gobierno Oriental desde el primer dia.

Cumple á nuestro deber el consignar aqui que en mas de una época aciaga en medio de nuestras vicisitudes politicas, los ciudadanos orientales sin distincion de opiniones, hallaron en la legacion francesa un asilo benévolo y generoso.

Nunca como ahora nos es licito el poder espresar al Sr Maillefer, nuestra sincera gratitud: por que nunca como ahora es la ocasion mas propicia de satisfacer esta deuda sagrada, en nombre de todos los partidos.

Deseamos por lo tanto al que ha sido digrio Encargado de Negocios de Francia en nuestro pais, durante diez y siete años, y á su respetable familia, un feliz regreso al hogar de la patria y en él todo linaje de satisfacciones:

---

(1) El Dr. Bournard, presidente del Colegio de Colombia, ante el Consejo universitario, 1866.

Felicitamos al Sr. Maillefer por la honorífica distincion con q' su Gobierno ha tenido á bien sellar su laboriosa carrera diplomática.

Reunion de abogados.

Se avisa á los señores abogados que hoy Mártes 22 del corriente á las dos de la tarde tendrá lugar en el salon de grados de Universidad la segunda reunion acordada para darles cuenta del dictámen de la comision.

José R. Perez—José M. Gutierrez—Juan C. Gomez—Florencio Gonzalez—José A. Ocantos.

Febrero 23 de 1870.

Sesion estraordinaria de las Cámaras Provinciales

Se hallaron reunidas en la Asamblea ayer á las 3 1|2.

Leida la nota del P. E. sobre la reforma de la Constitucion, el doctor Pinedo espuso que en Mayo, el gobierno remitió una nota recomendando, *no solicitando*, la reforma de la Constitucion.

Que en vista de esto y de no haber resolucion de la Asamblea al respecto, la comision no encontró que hacer.

Que mas tarde vino un proyecto del seno de las Cámaras, que se aprobó, y entónces la Comision se encontró en disidencia sobre si debian indicarse los artículos reformables, por la Asamblea, ó si debia pasarse la Constitucion á una Convencion para que esta hiciese la revision general.

Que en estas circunstancias vino la clausura de las Cámaras, y no pudo seguir adelante.

A indicacion del Sr. Cantilo, se nombraron á los señores Ocantos y al autor de aquella para integrar la Comision encargada del asunto, con condicion que lo despachase á la mayor brevedad.

Se tomó en consideracion sobre tablas una reforma introducida en el presupuesto del Banco.

Aceptada quedó la ley de presupuesto de ese establecimiento, definitivamente sancionada.

La Comision encargada de despachar lo mas brevemente posible el proyecto sobre reforma de la Constitucion, está compuesta como sigue:

Dr. D. Federico Pinedo.
« « José Dominguez.
« « Octavio Garrigós.
« « José Antonio Ocantos.
« José Maria Cantilo.

No se habló, ni se trató sobre nada más.

Crónica del dia

El Domingo pasado hiciéronse algunos ensayos con un éxito lisonjero de una bomba á vapor para apagar incendios, en la plaza del Parque.

El gobierno debe dispensar su proteccion á un aparato de tanta utilidad pública.

Así esperamos que lo hará.

—

Hoy debe aparecer «La Cotorra» Hemos visto el primer número y podemos asegurar que las caricaturas están llenas de intencion.

Sabemos cuenta con una suscricion numerosa, de lo que nos alegramos de veras.

—

Repitióse en el teatro de la Victoria la famosa ópera bufa *Barba Azul*, ante una concurrencia numerosa que aplaudió con calor los pasajes mejores de la obra.

La música vá gustando cada vez mas, lo que no podia suceder de otro modo.

La ejecucion fué mucho mejor, distinguiéndose notablemente la Sra. Segura y los Sres. Allù, Saez, Astort y Jarques.

Este último caracteriza perfectamente el tipo de alquimista, arrancando no pocos y merecidos aplausos.

El Juéves se repetirá la misma obra.

—

Tenemos á la vista una carta del Sr. Jordan en la que anuncia que á mediados de Abril llegará con su compañia bufa española destinada al café teatro «La Alegria.»

No es mala noticia.

—

La empresa del teatro Solis de Montevideo acaba de contratar por ocho meses al aplaudido baritono D. Eduardo Bonetti.

Es una escelente adquisicion.

—

En el «América» fueron embarcados para esta segun órden del gobierno Oriental los Dres. D. José, Pedro y D. Cárlos Maria Ramirez y D. Julio Herrera y Obes, y los señores don José Varela y don Jose Maria Montero (hijo.)

—

Los periódicos de Montevideo publican el adios de despedida de la eminente cantatriz Sra. Carozzi, la que tan aplaudida fué tiempo atrás en nuestro teatro de Colon.

Nosotros, desde esta humilde seccion, enviamos un cordial saludo á aquella reputada artista, deseándole toda clase de prosperidades y aplausos en su brillantisima carrera.

—

Hoy se pone en escena en el teatro de la Victoria la aplaudida zarzuela en cuatro actos cuyo título lleva *El sargento Federico*.

Hemos anunciado ya que el producto liquido de esa funcion se destina al ornato de la calle de la Victoria, por lo que no dudamos que la concurrencia no será escasa.

El señor Berenguer es digno de aplauso.

A la Victoria, pues, gente de buen humor.

—

Tambien en el Paraná se divierten, celebrando lucidos bailes de máscaras.

Divertirse es la ocupacion de la humanidad en estos dias de gresca y bullicio.

Divirtámonos, pues.

A treinta asciende el número de comparsas que saldrán en los últimos dias de carnaval.

Sabemos que hay ocho ó diez en proyecto.

Carnaval tan espléndido no se habrá visto nunca en la América del Sud.

Preciso es confesar, dejando modestia à un lado, que para esto nos pintamos solos.

La mayor parte de las calles van á adornarse espléndidamente, invirtiéndose en ello cuantiosas sumas.

Esas fiestas, aparte del recreo que proporcionan, son de utilidad pública, pues la aglomeracion de forasteros que de todas partes de la República asisten á ellas dejan mucho provecho en esta ciudad.

Adelante, adelante, adelante.

—

Se anuncia otro desafio entre un señor italiano y un redactor en gefe de esta capital.

Como es de suponer, la causa de ese duelo es una de las cuestiones que vienen sosteniéndose sobre diversos temas en el ardiente terreno de la prensa.

Nos alegramos mucho que se arregle esa cuestion dejando salvado el honor de ambos contrincantes

—

Vamos á dar una buena noticia á los españoles.

El Sr. Martos, ministro de Estado del gabinete español, antes de abandonar su puesto, ha querido consignar su admiracion hácia los ilustres poetas D. José Zorrilla y Garcia Gutierrez, condecorándolos con la gran cruz de Isabel la Católica, la misma que ha rehusado Héctor Varela.

Ya que esos vates honran tanto á su patria, justo es que su patria los honre á su vez.

Creemos que todos aplaudirán esas concesiones honrosas como nosotros las aplaudimos de todo corazon.

—

El artículo que bajo el doble epígrafe «Los argentinos pintados por si mismos»—EL PERIODISTA, publica «La Cotorra» es digno de leerse.

Se nos dice que pertenece á la pluma de un ilustrado hijo del pais.

Es el primer artículo de una larga série que se propone publicar aquel periódico.

—

El «Comercio del Rosario» se está portando á la altura de sus antecedentes, por mas que algunos mal intencionados hayan hecho todo lo posible para desacreditarlo.

Ademas del lujo y de las grandes comodidades que posee este hermoso vapor, el trato fino y galante de su capitan el señor Morse, como tambien de su amable comisario el señor Pampillon hace que los viajeros lo prefieran á los demas que hacen la carrera.

Posee tambien un activo mayordomo, y en cuanto al cocinero invitamos á los amantes de la buena comida vayan á visitarlo.

—

—De la frontera del Oeste se ha recibido un parte del jefe del regimiento núm. 6 de Guardias Nacionales, dando cuenta del amago de los indios por aquellas inmediaciones.

El juez de paz del partido de Juarez sobre la frontera Sud, habia recibido un parte del general Rivas, en que le pedia se le reuniese con toda la gente que pudiese al punto denominado Calincut, donde se dirigia con algunos indios amigos y unos sesenta Guardias Nacionales, á fin de ver si se lograba contrarestar una fuerte invasion de Calfucurá, que aprovechando esta luna se venia sobre la frontera.

Con este motivo debia marchar el 12 del corriente el juez de paz con cien vecinos bien armados, á la proteccion del General Rivas, y al punto donde este le indicaba.

Al mismo tiempo habia oficiado al juez de paz de los Tres Arroyos, para que diese tambien proteccion y ordenase al vindario reconcentrase las yeguadas y caballadas que hubiese en el Partido, á fin de que los invasores no tuvieran que arrear ni caballos de que muriese en su huida en caso de que los indios tuvieran que volverse.

—

Ha recibido el diploma de escribano público el señor D. Manuel Victorica.

—

Prevenimos á todos nuestros amigos que nos favorecen con noticias que en adelante cada uno será responsable de sus escritos, no asumiendo el encargado de esta seccion responsabilidad alguna sinó de aquello que le pertenece.

—

Se trata de convertir la sociedad de *los negros* en Club.

Nos parece una buena idea, tanto mas cuando siendo compuesta de jóvenes reinará siempre la animacion y la alegria.

—

El último baile de máscaras del teatro de la Victoria no estuvo tan concurrido como el anterior, á causa del mal tiempo.

No bien caen cuatro gotas, nuestras calles se ponen intransitables.

Cuando no llueve el calor nos ahoga.

De modo que siempre salimos perdiendo, lo que no tiene nada de chistoso...... ni agradable.

¿Hasta cuando vá á durar esto, señora Municipalidad?

—

Aun cuando dijimos que los versos puestos en música para ser cantados por la sociedad «Union Ibérica» eran muy malos, debemos decir tambien, en honor á la verdad que la música es bastante bien escrita.

Vàyase lo uno por lo otro.

—

Tenemos que dar una buena nueva á nuestros lectores.

El conocido catalan D. Francisco Carullo acaba de fundir una prensa de imprimir de las llamadas «imperial Washington» cuyo cuadro tiene la capacidad de treinta pulgadas por 42.

Desde hoy no tendremos que recurrir al estrangero para proveernos de esas prensas, pues se construyen aqui ya, gracias á la inteligencia del señor Carullo, con notabilisima perfeccion, capaces de dejar complacidos á los mas intransijentes.

Sabemos asi mismo que el señor Carullo lleva construidas otras de mayores dimenciones.

Le felicitamos por ello.

—

Antenoche tuvimos el placer de asistir al brillante baile que tuvo lugar en los salones de la municipalidad de Belgrano, los cuales se hallaban magnificamente decorados, convertidos en una áscua de oro, como dice poéticamente el vulgo.

Nuestro corazon quedó vivamente impresionado al contemplar las hermosuras que poblaban aquellos salones pertenecientes á las familias mas distinguidas tanto de esta capital como de aquel pintoresco pueblo, aumentando el brillo de la fiesta con sus angelicales gracias.

Unos salones sin mujeres son como un jardin sin flores, una selva sin palomas, una noche sin luna.

Hay algo de fuertemente misterioso y poético en ellas que aumenta el encanto de cuanto las rodea.

Nuestro corazon palpita de emocion todavia al recordar esa fiesta nocturna, donde tanto gozamos.

Las reinas del baile fueron indudablemente dos niñas encantadoras como la nacarada flor que se mece sobre su talle, esparciendo el perfume que atesora en su caliz virginal.

¡Cuantos aspiraron con fruicion el embriagador perfume de su aliento, perfume mas dulce que los mas regalados aromas arábigos!

Ellas fueron las que cautivaron mas corazones con su celestial sonrisa y sus ardientes miradas.

Una de ellas sobre todo llamó la atencion por su espléndida belleza.

Era la redactora An....

En su mirada púdica, en su frente inmaculada, se trasparenta la pureza de su alma virgen, como las arenas de oro de los rios á través de las rumorosas y cristalinas ondas...

¡Encierra tantos encantos la dulce sonrisa de su boca purpurina!

Entónces mas que nunca recordamos la feliz espresion de Lamartine: *La muger es un angel terrestre*.

Pero arrastrados por nuestro entusiasmo nos desviamos del camino de nuestros propósitos, y este suelto se convertiria mas bien en una crónica propia de una seccion puramente literaria que no de la qué humildemente redactamos.

Conste, pues, que la celestial Au...... alcanzó la palma del triunfo y que todos los corazones palpitaron con vehemencia amorosa al ver su rostro delicado, cuyas líneas correctas y puras habria envidiado Praxiteles para su Venus.

La cordialidad, la franqueza y la alegria aumentaron los dulces actractivos de ese baile, sin q' la mas leve nube empañara aquel cielo de amor, aquel encantado eden donde se habian citado tantas bellezas, cuyo solo recuerdo enagena y enloquece nuestra impresionable alma.

Creemos firmemente que ha sido hasta ahora el baile mas espléndido que se ha celebrado.

En cuanto á los hijos de Adan que asistieron, aun cuando confesamos francamente que no nos llamaron tanto la atencion, fueron de lo mas escojido de nuestra sociedad, quienes con esa galanteria que tanto les caracteriza, supieron agasajar á las niñas y aumentar la alegria que alli reinaba con su agradable conversacion, aunque pecara en unos de superficial y baladí.

Conversacion.

Ante todo queremos dedicar cuatro palabras á los galantes cronistas de la «Discusion» y la «Verdad» por los benévolos conceptos que nos dedican espontáneamente en sus respectivas y amenas secciones, contestando cortesmente al saludo que humildemente les dirijimos al penetrar, péñola en ristre, en la arena periodística.

El pobre *Aben-Xoar* no cabe en si de orgullo, que el asunto no es para menos, con esas pruebas de leal compañerismo y fina voluntad y jura por sus tatarabuelos corresponderles del mismo modo durante su asendereada y azarosa vida periodística.

¡Para tantas amarguras, sufre tantas decepciones, recibe tantos desengaños el que tiene el *vicio* de escribir para el público!

La prensa es un camino sembrado de espinas que punzan su alma.

El ódio, la calumnia, la envidia, las rivalidades, los sentimientos mas bastardos rugen en torno de él cual deshecha borrasca, empañando con su venenoso hálito su reputacion, su honor.

Por eso cuando hiere blandamente sus oidos una palabra bondadosa, una palabra de cariño levantando un dulcisimo eco en su alma, entonces dá al olvido sus sinsabores, sus penas, sus inquietudes, para saborear su dicha, á manera que el árabe del desierto olvida sus sufrimientos, sus penalidades, al descubrir con ávidos ojos el puro manantial del oasis, en cuyas cristalinas ondas apaga la sed que le devora.

Esa palabra, semejante à la gota de rocio que refresca á la agostada flor de los vergeles, refresca su alma, le infunde vida, le inspira aliento....

Ruda por demás es la tarea del periodista.

El público es un conjunto heterogéneo compuesto de distintos pareceres, de diversos sentimientos é ideas, moralmente considerado.

Querer contentar á todos es querer grabar en el agua, escribir en el aire, apagar el sol.

Nadie mejor que los gacetilleros tocan esos resultados lamentables.

Pondremos várics ejemplos:

*

Tomad la pluma y escribid, verbi-gracia los siguientes versos á una chica morena.

Niña, la de tez morena
Y mirada que asesina
¿Quien vió tus gracias y hechizos
Quien vió tu dulce sonrisa
Y en la red no gimió preso
De tu hermosura divina?
¿Que vale un rostro de nieve,
Una tez alabastrina
Comparados, niña hermosa,
A tus morenas mejillas,
Si en ellas, fúlguido, ardiente,
Del amor el fuego brilla?
Morena fué Magdalena
Y segun cuenta la Biblia
De su célica belleza
Mil almas fueron captivas
Que siempre un rostro moreno
Amor volcánico inspira»

¿Esto habeis escrito? pues infelices de vosotros!

Las blancas y las rubias se levantarán con el santo y la limosna, tronarán como arpa vieja, enbastillarán su carcaj y os asaeterán á epigramas y punzantes indirectas, poniendo en lenguas vuestra reputacion.

Declaraos por las blancas y las morenas os pondrán cual digan dueñas, como chupa de dómine.

Criticad la moda y ya teneis un coro de lamentaciones en cada taller de modista.

Ponedla por los cuernos de la luna y exaltareis la bilis de los moralistas y tendreis en cada esposo un enemigo, que os dará una desazon por cada elogio vuestro.

No faltará algun poetastro que os remita algun soneto á su amada, acompañado de la siguiente cartita.

«Sr. Gacetillero: Estoy monumentalmente enamorado de la bailarina X y desearia que vd, que es tan fino y amable, me publicará el adjunto soneto dedicado á las pantorrillas de aquella»

«Se que mi soneto tiene muchos defectos; pero vd que es tan sabio, tan entendido en la materie, tan.........tan......... espero que me lo pulirá un poquito, á lo que le quedará muy reconocido este su admirador Q. S. M. B.

Caralampio.

* *

Ahora bien, si en lugar de publicar aquel esperpento, lo tirais debajo de la mesa, para no dar un disgusto á la Real Academia de la Lengua y poner en alarma á las musas, al otro dia el poeta desairado dirá que sois unos nécios, unos badulaques, en la mesa de cualquier café, ante todo el mundo, del mundo que de suyo es inclinado á murmurar de todo y á dar al prójimo....contra una esquina.

Si el gacetillero habla muy bien de una artista, el lector se sonrie con mucha sorna y puede que esclame maliciosamente para su coleto:

—Aqui hay gato encerrado; de fijo que esa artista y ese joven.. ....jém! jem!

Decid mal de esa artista, y no faltará una alma *caritativa* que dirá:

—Esas palabras serán hijas del despecho, de algun desaire sufrido.. ...todo esto me huele á *calabazas*; misterios de bastidores!

De lo que sacamos en conclusion que en estas pícaras edades ya no se puede decir la verdad.

Válganos Dios con la humanidad presente!

Este no es vivir; esto es rabiar.

* *

Como no pude asistir al baile dado últimamente en el teatro de la Victoria, por razones q' no son para dichas y si mejor para calladas y para dejadas en el tintero, tuve á bien preguntar ayer á mi vecinita, que, como vds, saben, prometió asistir, que habia sobre el particular, para venir á contárselo á vds, y ella me enteró de pé á pá de lo sucedido y fué del modo siguiente, como podrá ver el curioso lector:

* *

—¿Conque vd, no asistió, señor *Aben-Xoar*?

—No y duéleme en el alma, vecinita, que esos bailes tienen para mi muchos atractivos.

—Y vd baila?

—Si; al son que me tocan.

—Pues sepa Vd. que la concurrencia fué bastante escasa.

—Lo siento....pero ahora no puede llorar.

—Esto consiste sin duda en que algunos que pensaban ir, tomarian algun helado.... y se les heló el entusiasmo.

—Puede ser muy bien; y diga Vd. ¿hubo muchas mascaritas?

—Pché! así, así....

—¿Se bailó el *can-can*?

—Furiosamente.

—Válgame Alah con la moda francesa! todo lo invade, todo lo trastorna, todo lo conculca ¿que se han hecho de aquellos bailes inocentes, honestos, puros de antaño, donde no corria peligro el pudor, ni tenian que ocultar el rostro entre las manos las tímidas doncellas? la Francia ha arrojado la piedra del escándalo á las demas naciones; el *can-can* lo invade todo; en las calles, en los salones, en los teatros se baila el *can-can*; las costumbres se relajan y el hombre empieza á perder la cabeza; en una palabra, *esto se vá*....

—Calla! ¿se ha metido V. à predicador, Señor *Aben-Xoar*?

—No; pero no puedo pasar en silencio la especie de dominio que la Francia trata de imponer á los demas pueblos, doblándolos al yugo de su antojo, imponiéndoles su voluntad, convirtiendo en leyes universales sus caprichos; el *can can* se ha introducido en nuestros salones cómo una muchacha pizpireta y desvergonzada; pero ¡viene de Francia! y esto es el mágico *sésamo ábrete* que le franquea las puertas de los salones, de los teatros....¿que hombre con mediano juicio se atreverá á una muger con intencion pura, viendo que en público toma las actitudes mas provocativas y voluptuosas, despojándose de ese aire de inocencia y virtud que es el mas bello adorno en las mugeres? ah! vecinita, vecinita ¡y como progresamos en el camino de la perversion!

....

En esto Zaid vino á anunciarme q' la mesa estaba en la sopa y con harto dolor me despedí de mi vecinita, que soltó una alegre carcajada al ver mi rostro compungido.

* *

Entre-paréntesis

Se me ha mandado un cártel de desafio.

¿Por qué existirá la moda de matarse, habiendo tantos Galenos?

Yo que ni siquiera me atrevo á matar....la luz!

¡Yo metido en esos *lios*, santa cielo!

Y no crean Vdes. que la cuestion sea de *faldas*.

El qué me reta es un gacetillero.

Por mi parte acepto el *duelo*.

Desde hoy vestiré de luto.

¿Sé me piden padrinos? pues lo siento.

No tengo mas que *tios*!!

Si sirven, no hay mas que hablar.

Y á propósito de duelos; ayer mi fiel servidor Zaid me decia frotándose las manos:

—¿Sabe V. que mañana me bato?

—Oiga!—esclamè con sorpresa—¿esas tenemos, caballero?

—Como vd. lo oye.

—¿Y quién es tu rival?

—El peluquero de enfrente.

—Y por qué te ha retado ese *fígaro* de nuevo cuño?

—Porque dice que di un pellizco á la *morena* que nos sirve, á la que él hace telégrafos.

—Pero no temes que te rompa la *crisma*?

—Eso no puede ser, amo mio ¡si soy moro!

Despues supe que el duelo habia terminado en un bodegon.

No corrió mas sangre....que la de algunas perdices y pollos.

Siempre pagan justos por pecadores!

*

Mi famosa vecinita me ha dado unos versos escritos por un novio que diz tiene y que dedica sus ratos de ócio á las musas—Aláh se lo tenga en cuenta.

Me pide que los publique y como no tengo la costumbre de desairar á una mujer, sobre todo cuando es bonita, los inserto con mucho gusto y fina voluntad.

Hélos aquí:

* *

A ...

Tú sabes, niña, que te amo;
Tú sabes que yo te quiero;
Tú sabes que sin tu amor
Moriria sin consuelo
Que amor es vida tan solo
Y son la muerte los celos.
Yo sé que tú me idolatras
Y que tu amor es honesto
Como el de la mariposa
Que vaga en el valle ameno
Besando, casto, á las flores
Y gimiendo entre sus pétalos
¿Serás constante en tu amor?
Tú eres hermosa....yo feo....
Tú tienes hermosos ojos,
Yo hermoso rostro no tengo
Pero tengo una alma hermosa
Aunque tenga feo el cuerpo
Y entre el alma y la materia
Es el alma lo primero
¿De qué sirve una flor bella
Sin aroma? cuando el tiempo
La marchita, nada queda
De su esplendor; mas si el cielo
La dotó de aromas suaves
Perfuma al lijero céfiro
Y el alma aspira arrobada
Sus aromas, blandos, céfiros,
Aunque sin brillo y colores
Se oculte en el valle ameno.
Es la virtud el perfume
Del corazon ¡bien supremo!
Oh! no busques pompas vanas
Que el tiempo marchita presto;
No busques, niña inocente,
Esa hermosura del cuerpo;
Busca la virtud tan solo
¡Pura emanacion del cielo!

* *

Tengo un *puñado* de cuentos, querida lectora, que publicaré en el próximo número si Aláh me dá vida, para solaz y honesto recreo tuyo.

Toma un poquito de paciencia, que todo se andará.

Me parece que por hoy he charlado bastante.

He dicho todo lo que tenia que decirte, por hoy.

Mañana.. ..mañana será otro dia.

Tu simpático:

Aben-Xoar.

SOLICITADAS

Tramways.

La gran ciudad de Buenos Aires va á ser dentro de muy poco enriquecida con este ventajoso y cómodo medio de trasporte, por las tres empresas de los señores La Crose, Billingburst y Rodriguez que actualmente trabajando con teson se disputan entre si viendo el modo de terminar sus trayectos.

Si de algo nos alegramos despues del progreso consiguiente que estas empresas traen consigo es presisamente de que, pertenecien do ellas á hijos de esta tierra se encuentran fundadas y radicadas segun las leyes que nos rigen. Debemos felicitar al Gobierno por estas conseciones, desde que tenemos entendido que de todas ellas hasta hoy, no sabemos que consecionario alguno haya enajenado su consecion, salvo el señor Macias Cubano, que segun los diarios ingleses nos anuncian haber enajenado allí su compromiso mediante la suma de diez mil libras esterlinas; lamentamos este suceso, desde que tenemos por desgracia patentes en el ferrocarril del Norte los inconvenientes que traen al pais empresas de esta naturaleza. A nuestro juicio no vemos tal necedidad, para que los fuertes capitales vengan á nuestra plaza; pero si, vemos diariamente si tomamos por ejemplo lo que sucede con el ferro carril del Norte, que toda empresa anónima, cuya fundacion sea inculcada bajo otras leyes y cuyo personal social sea de estrangeros, que los inconvenientes los hemos de sentir mas ó menos, segun sea su clase y condicion.

Trátase hoy de una empresa que vá á cruzar esta ciudad por varias vias á distintos puntos importantes, y si esta clase de empresas que aun tienen que recibir sus reglamentos con los que vengan mas tarde á ser una necesidad del pais, no se encuentran radicadas aqui, no sabemos á qué punto pueda conducirnos las exigencias de sus interesados.

Mucho debiéramos fijarnos sobre este punto y el gobierno mejor que nadie que está impuesto en los sucesos de los dos ferro carriles del Norte y Sud y que tantos disgustos le han ocasionado, deberia precaverse, para esto aun vemos tiempo y lo probaremos con la série de artículos que nos proponemos escribir sobre este punto con mas datos que nos den la luz.

Un porteño.

Señor Redactor de la «Nacion.»

Ruego á vd. se sirva dar cabida en las columnas de ese diario á los renglones que siguen:

Sr. D. Hector F. Varela:

Como yo, algunos amigos mios han estrañado ver figurar mi nombre en sus *cosas* y han querido, naturalmente, saber cual es el motivo que mueve á vd. para hacerlo.

He contestado lo quepaso á decir; no para que lo sepa el público á quien esto nada debe importar, sino para que lo sepan mis amigos y es: que vd. no me conoce sino de vista y por la oposicion que como elector he hecho á su candidatura para la presidencia de la Municipalidad.

No puede vd. tener motivo de enemistad para conmigo, por que la naturaleza de mis negocios me tienen muy alejado de todo cuanto es de interés público ó pueda interesar al público, no tomando mas parte en los asuntos de interés general que aquella que corresponde á todo ciudadano que ama á su patria pero vive de su trabajo.

Creo, pues, señor Varela que haria vd. bien de no volver á nombrarme en sus *cosas* porque mi nombre ahí, nada significa y sobran á vd. asuntos interesantes con que llenar papel.

Saludo á vd. atentamente.

Julio S. Gardan.

Salida de vapores.

—HOY, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Tala.»

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Sábado, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solemente, el «Esmeralda.»

Sábado, para el Rosario, Prraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Estrell.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Juéves, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|1 de la mañana del Retiro con rebbaja de precios el «Lujan.»

NOTA—Los pasageros de lo vopores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo número 30.

—MAÑANA, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para Paisandú y escalas á las 10 la mañana el «Rio de la Plata».

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—JUEVEL 24, para Montevideo á las 5 1|2 la mañana el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—LUNES, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4 M. Yfernet y Ca. Mayo 54.

—HOY, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—HOY, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes,—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

—Para la Asuncion, el vapor «Rio Gualeguay» saldrá 20 del corrienteslas 10 de la mañana·

Recibe carga para ese puerto y Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Para la Asuncion, vapor «Venezia.» Saldrá el Miércoles 23 del corriente á las 10 de la mañano.

Agenes, Paez y Gomensoro,—Rivadavia 41

—MIERCOLES 24, para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor «Goya». Recibe carga y pasageros.—Agencia Cuyo 24.

LA MODERNA DE CORDOBA

ESTRACCION DEL 18 DE FEBRERO DE 1870

Telégrama recomendado.

La Direccion de esta lotería acaba de recibir por despacho telegráfico la noticia de los cinco números extraidos ayer en Córdoba, que son los siguientes:

91 60 45 21 96

Y para satisfacer los deseos del público, se apresura á comunicarlos; sin perjuicio de distribuir, á su llegada, los estractos que remite la Municipalidad de Córdoba.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1870.

El Director.
L. Crozat.

—

NOTA:—El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 28 de Febrero.

Los premios son siempre **1810**, con **20.000** patacones en premios mayores.

El precio de billete es de **2** patacones solamente.

La impresion de los billetes es de color lila y numeracion negra sobre papel blanco.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

No hubo ayer ninguna transaccion.

La plaza está completamente paralizada.

Importacion

Se detalla de los depósitos algunos,

Motes de azúcar refinade á $ 77 y 78 despachado.

Al llegar se hizo un venta de ajenjo Silliman á $ 155 despachado.

En aguardiente del Báltico se hizo una venta á $ 23 el galon despachado.

Frutos del Pais.

En toc mercados y estaciones.

1120 @ lana mestiza fina 56.
900 id id id buena 54:
600 id id id regular id 50.
800 id id id mezcla id 45.
400 id id id buena id 47.
700 id id id sud 46.
1400 id id id regular id 44.
1800 id id id mestiza id 48 y 49.
1200 id id id buena id 51 y 53.
850 id id id fina 55 y 57.
350 cueros vacunos secos campo id 135.
420 id id id matadero id 157·
400 id id id norte 138.
150 docenas cueros lanares id 140.
200 id id id pelados id 37.
250 id id id matadero id 1.
120 id id id campo id 90 y 120.
88 @ cerda del sud 170.
45 id id id norte 160.
55 bordalesas sebo de carnero id 43 1|2
300 @ id id en panzas id 37.
480 id id id sud 38.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 19 2 p. m.

Papel 8 1|4 8 1|2 muchas operaciones. En frutos nada hecho de importancia, cueros secos muy poca existencia.

A LA SALA DE RESIDENTES

Hamburgo, «Ana Gesinas»
Bremen, «Carl Von Dablen»
Barcelona, «Acancia Hugo»
Génova, «San Nicolás» nada que comunicar.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo..... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. GREEN—Gerente·

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la enguna libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constará ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sc comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p8 al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p8 al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p8 anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p8 al año
En depósitos á plazo fijo....... 9 p8 al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.............. 15 p8 " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros·

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6p8 anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5 ° Febrerode 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9 ½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1 ° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "s

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1 ° de 1868 pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..............6 p% al año
Con 7 dias de aviso............7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..........9 p% al año
Saldos á nuestro favor......... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barclona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente.................. 6 p8
á plazo fijo de 30 dias.............. 7
« « « « 60 «................ 8
« « « « 90 «................ 9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p8
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco di inmigranti.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m$c

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m$c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, serán muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm213 1|2·

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Moore P. 3 caj jamones 3 id quesos holandes 50 id bacalao 6 id queso ingles 10 bolsas café de Moka.

Ledesma 1 caj galletitas.

Etchegaray 60 bcas azucar blanca y quebrada.

Palma 490 bnltos yerva parnagua 10 2|2 bcas id id.

Garbman 10 caj salsa inglesa 10 id sal fina en tarros vidrio 20 id mostaza inglesa.

Delfino 75 id fideos 10 bcas azucar quebrada.

Richard 25 caj mostaza inglesa 10 id sal de mesa en tarros.

Marini 85 bcas azucar blanca brazil.

Castro hnos 4 caj sardinas 1|2 cajas.

Arning 275 id quesos holandeses 10 id ingleses.

E. Ruiz 40 barric azucar quebrada y terciada·

Nevol L. 41 bca 19,2 azucar blanca pernambucó 29 id id terciada 21 id quebrado.

Cabarthe 25 id id blanca pernambuco 25 id id quebrado 23 1|2 id id.

Arning 50 bolsas arroz de la india.

Berro B. 50 bolsas 49|2 blanca 150 barricas id terciada.

Sallano 110 sobornales de yerba.

Crola 4 caj salchichon de génova 1 casc arroz 2 id galletitas

De lino 26 bultos y 10 barricas queso parmesano 3 barriles conservas de tomate 1 barril anchoas saladas 5 caj frutas en almivar 18 id id en aguardiente.

Gifford 370 bcas azucar blanca 64|2 id id 120 id id quebrado.

Chas 35 caj botellas de barro 73 caj vasos y botellas de vidrio.

Moore 110 caj cerveza blanca 40 id id inglesa.

Repetto 12 pip caña del brazil.

Belgrano 3 caj vasos de cristal.

Delfino 2700 piezas terraya.

A Crola 4 caj caña de italia 3 cascos vino id

Belgrano 46 cajas saleros vasos copas botellas y otros artículos cristaleria surtida.

Davemport 86 canastloza comun y loza piedra.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 1 caj trages de jénero mezcla 1 id sacos de id 1 id enaguas

Mallmann 4 caj pañuelos fulares y género de seda 5 caj camisas á la crimea 2 id sombreros de lana 2 id pañuelos fulares y zarazas para colchas 2 caj casimir mezcla.

Wejsner 1 id batas punto de lana, medias y libros.

Giraut 1 caj tarlatan corte de vestidos y jénero de lana.

Wedekind 1 caj flanela 2 caj enaguas y chaquetas para niños 2 id jénero para vestidos de lana y algodon y bombasí bla co 3 caj casimir de colores y muestras de otros artículos.

Zurraquin 3 caj muñecas surtidas.

J. Bayley 20 cuñetes tinta.

Heut 3 casc flecos.

Dabadie 1 caj agujas.

Klappentach 1 caj hilo amarillo y blanco.

Rhayn ch 5 caj juguetes.

Hill 1 baul encages de hilo.

Cuyoly 10 caj papel de imprenta.

Puñero 8 id id id.

Claipole 1 caj libros y periodicos.

Ludes 1 caj cubiertos y cortaplumas y otros artículos ferreteria 1 id precillas para batas 1 id javones ordinarios 1 id papel de carta 3 id agua colonia.

Malm 14 caj perfumeria surtida.

Lung 3 caj 1 maquina para trabajar debajo del agua.

Buschevey 1 caj llaves de bronce.

J. Share 1 id niveles de agua.

MARITIMA

Ultramar dia 20.

Burdeos el 27 de Diciembre bergantin sueco "Immanuel,, 317 toneladas capitan K. Fresh á Lassalle é hijo con 825 bordalesas vino, 50 caj mostaza 500 bcas azucar, 9 caj bolones, 2260 caj liquidos, 300 caj ciruelas, 10 caj hongo 87 tablas, 70 fardos elasticos 4 caj ejes 4 caj 1 fdo 2 bocois fierro á Necol y Ca. 200 bord vino, 100 caj ajenjo 100 caj champagne 50 bcas azucar á Vergez y Ca 7 fardos 5 barriles mercaderias 5 caj aceitunas 8 fardos id 7 fardos encurtidos.

Liverpool 25 de Diciembre barca italiana "Teresa Rocca,, 638 toneladas capitan N. Lavello á la orden con 926 toneladas carbon, 50 caj vidrios 20 caj y 47 cascos merceria.

Barcelona, el 16 de Diciembre barca española 'Clotilde,, 780 toneladas capitan E. Ferrer á Berro y Braga con 168 pipas 18 medias 36 cuartas vino tinto al capitan 329 pipas, 27 medias 54 cuartas vino tinto 56 cuartas vino blanco á M. Hernas 200 cuartas 28|8 vino añejo 26 caj papel blanco á Ledesma hnos 150 caj aceite á H. Ordin y Fout 1 caj tejidos á C. Jover 12 lios maquinaria, 9 cadenas para id á Giraldez 2 caj mantillas.

AVISOS

Doña Ildefonsa Sarmiento de Sanchez tiene una carta en la calle Victoria núm. 73. f22 p3

Se vende ó se Alquila con contrata, un lindo terreno de 17 varas de frente por 67 de fondo, en la calle de San Juan entre Lorea y Ceballos; y hay dinero para colocar en hipoteca, calle Belgrano 353. f22 p3

Ramos con Pantalla, cajas, cartuchos finos provistos 6 pesos docena, ramitos, coronas, jugueteria, trajes de máscaras para alquilar y vende r confites á 3 peso libra, y por arroba á 60 peso en el Abanico del Carnaval, Lorea 61. f22 p2

Chica de 8 á 10 Años se necesita, calle de Venezuela núm. 288. f22 p3

Baratillo porteño 91 ebadad lindos sacos de pequin y gró adornados, para señoras 180 y 200 ps., trajes completos para hombres 350 ps., sombreros de hilo 50, brin de Rusia para cortinas 7, id brin plomo fino 6, género escoses de seda 10 ps. f22 p2

Caballo perdido Se ha perdido un caballo picazo ensillado con silla y freno ingles. c inudo y con tres patas blancas, que disparó del bajo de la Recoleta· El que lo presente en la caballeriza calle Maipú entre Tucuman y Parque recibirá una buena gratificacion. f22. p3.

Lecciones de idioma inglés y escritura etc á domicilio á 200 p6. mensuales.
Dirijanse con la inicial G. Galle Florida núm 60. f22 ps.

El que quiera Ser tratado bien y con delicadeza, vaya al café Sesaminga Milanés 176 de la plaza del Temple, en donde encontrará con que restaurarse á módico precio y servido por niñas *sic*. f22 p2

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representándo la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encon rado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22

Peones caballerizos Se precisan en la calle de Piedras núm. 83. f20 p1

Trajes De casimir fino y de brin para niños desde 4 á 12 años, de 40 á 300 ps. m|c y para jóvenes á 350 ps. Perú 174. f20 p2

Pantalones De casimir finos para hombres á 100 ps. Perú 174. f20 p2

Atencion Se ofrece un colchonero para trabajar en las casas particulares, abre lana con máquinas, para tratar. Corrientes núm. 156, cuarto núm. 3. f20 p3

Se alquila Una casa de altos con once piezas, inclusive la cocina. Artes 36. f19 p3

Se ha vendido El almacen de Chiavari, calle de Libertad 120. Se previene al público. f19 p3

Se alquila A tres cuadras de la plaza Victoria, la casa 72 y 74, calle Belgrano. Antigua imprenta del "Standat". f19 p3

Jardinero Se necesita uno inteligente en el ramo, calle Gangallo 138. f19 p6

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 varas, donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demas oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. f19 p3

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "SAVOIE" de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes............	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille..........	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar..........	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone..........	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'à nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76

p30e23

Mensagerias «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

CRÉDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

Capital 400,000 pesos fuertes.

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FTS

GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Própósitos de la compañia:

1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.

2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.

3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.

4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,

5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.

6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.

7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.

8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.

9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.

Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta el dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

f22 p27

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 26 de Febrero 1870

Los billetes son impresos en papel morado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de............................	4,000 pts.
1 de............................	500
1 de............................	200
2 de............................	100
3 de............................	50
15 de............................	20
30 de............................	16
100 de............................	12
346 de............................	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Feb ero 21 de 1870.

La Empresa.

LOTERIA DE CORRIENTES

¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!

Este es el premio mayor de la loteria que está en circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel verdemar, tinta negra numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 6 de Febrero de 1870

SUERTES

1 de............................	16,000 pts.
1 de............................	1,000 id.
1 de............................	400 id.
1 de............................	100 id.
7 de............................	40 id.
88 de............................	16 id.
401 de............................	12 id.

500 suertes ó 2000 cuartos.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Gallardo y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 17 de 1870.

La Empresa,

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita á reunion general á los acreedores de D. Valentin Ortiz Basualdo para el dia tres de Marzo próximo á las dos de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion la peticion hecha por D. Gregorio Belgrano sobre liquidacion de un contrato de sociedad, bajo apercibimiento de verificarse dicha reunion con el Síndico del concurso y los acreedores que asistan.

Buenos Aires Febrero 18 de 1870

f22 p9

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Marzo ante el Juez de Paz del partido de la Magdalena, de un establecimiento de campo sito en el mismo partido, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Lopez Oliveira, compuesto su terreno de nueve millones cuatrocientas cincuenta mil varas cuadradas, tasado en la cantidad de ciento setenta y tres mil novecientos sesenta y tres pesos m$c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion y que los interesados préviamente á la venta deben enterarse de los títulos de propiedad, los cuales se hallan en la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, pues no se admitirá reclamo por deficiencia que ellos contengan Febrero 15 de 1870.

f22 p6 V. Artola.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á D. José Castro y D. Andrés Miguelens, que en el incidente de la testamentaria de don Francisco Fernandez, promovido por dichos señores por cobro de pesos ha recaido la sentencia siguiente: «Y vistos los presentes «autos promovidos por don José Castro y don «Andrés Miguelens contra la testamentaria de «don F. Fernandez, demandando la entrega de «la parte de capital que dicen les corresponde «en el establecimiento de fonda vendida por di«cho Fernandez quince dias antes de su falleci«miento ocurrido el 27 de Abril de 1867, y cuyo «producto dicen tambien lo recibió este sólo «sin haber liquidado la sociedad siendo para el «esclarecimiento de estos hechos, recibida esta «la causa á prueba y produciéndose la que «consta del certificado f. 55. Y resultando de «ella:—De la producida por los demandantes «que es pertinente, que con las declaraciones «contestes de los testigos Ortiz f. 42, Toledo f. «42, vuelta, Gomez f43 y Livané f. 44, se ha jus«tificado: Que Fernandez, Miguelens y Castro «eran socios en el negocio de fonda vendida «por el primero, cuyas fechas sociales no se «habian arreglado al morir éste (interrogatorio «f. 39.) Y de la rendida por el representante «de la viuda. 1.° Que la fonda fué vendida «por Fernandez en 12 de Abril de 1867, (re«pregunta interrogatoria f. 46, contestada afir«mativamente por los compradores Gomez f. 47 «vuelta y f. 50, vuelta y por Toledo f. 81 vuelta) «2.° Que la sociedad existia entre los 3 ya «nombrados, no solo en el establecimiento ven«dido calle de la Victoria, sino en otro mas, de «giro á un proximo al mercado del Sud, (Con«testacion á la 3.ª pregunta del inte«rogatorio f. 46,) 3.° Que Miquelens y Castro «fueron los que inmediatamente se hicieron «cargo de los bienes de Fernandez, de cuyo fa«llecimiento no dieron cuenta á la autoridad «competente, sino algunos dias despues de «ocurrido (f. 48, f. 50, f. 51 f52, absolucion de «la cuarta pregunta.) Resultando asi mismo que «una y otra prueba respecto á los precedentes «hechos, es bastante ó merece entera fé segun «la prescripcion de la L. 32 tít. 16 p. 3.° «considerando: Que además de estos resulta«dos, que arroja el exámen de la prueba, apa«rece de los autos testamentarios, que el de«pósito en el Banco de Lóndres (único haber «testamentario conocido hasta hoy,) es de fe«cha muy anterior al dia en que Fernandez rea«lizó venta de la fonda calle de la Victoria «puesto que esa venta fué el 12 de Abril de «1867 y el ante dicho depósito en aquel Banco «tenia intereses devengados en 21 de Marzo del «mismo año, todo lo que prueba que ese depó«sito era esclusivamente de Fernandez, no pu«diendo de consiguiente ni remotamente pre«sumirse que él fuese producto de la citada «venta. Que constatados como lo estan los he«chos que se enumeran, resulta evidentemente «justificado, hasta por la esposicion de los mis«mos demandantes, que Fernandez al morir te«nia en su poder el producto de la fonda ven«dida á los hermanos Gomez f. 1.° ignorán«dose la inversion que haya tenido ó el destino «de ese dinero. Que el hecho igualmente pro«bado de ser Miquelens y Castro quienes se «apoderaron de los bienes de Fernandez luego «de ocurrida su muerte, arroja sobre aquellos «la fundada sospecha de ser los ocultadores de «esos fondos desaparecidos, cuya sospecha se «robustece en vista de la ocultacion hecha por «los mismos de la participacion que el finado «tenia en el establecimiento de fonda próximo «al mercado del Sud. Por estas consideracio«nes y con arreglo á lo preceptuado en la L. 2 «tít. 14 Pda. 7.ª declaro á don José Castro y «Andrés Miquelens ocultadores de los bienes «del finado don Francisco Fernandez, cuya ma«nifestacion deberán hacer en el preciso tér«mino de quince dias, debiendo en igual término «rendir cuenta del establecimiento de fonda «próximo al mercado del Sud y dejándose «salvo al representante de la viuda de Fernan«dez todas las acciones á que hubiere lugar «contra dichos ocultadores, Miquelens y Castro «á quienes se les condena en todas las costas «de este juicio. Definitivamente juzgando así «lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires «á treinta y uno de Enero de 1870. Repónganse «los sellos.—Jorge Echeverria."

Buenos Aires, Febrero 18 de 1870.

f22 p6 Nemesio Zanoletty.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES
HOY MARTES 22 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 7 lotes de terrenos al Norte, situados calle Córdoba esquina á la de Azcuénaga; calle en medio con casa del finado Dr. Leslie.

El viernes 15 de Febrero á las 6 en punto, rematará precisamente á la mas alta postura y dinero contado estos lindos terrenos:

N° 1—Esquina con 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Córdoba y 34 fondo á la de Azcuénaga
" 2—con 9 varas de frente al Norte por 36 de fondo
" 3—con 9 id id id 36
" 4—con 9 id id id 37
" 5—con 9 id id id 38
" 6—con 9 id id id 39
" 7—con 9 id id id 41

NOTA—Estos terrenos estan situados mas pró centro que los muchos lotes que se han rematado perteneciente á la testamentaria del Dr. Leslie.

Por otros informes ocurrase al escritorio de remates de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

Ultimo remate de muebles, en la muebleria de D. los Fouquet calle de Cangallo núm. 213 1|2 por que desocupar la casa.

El viernes 23 de Febrero á las 11 de la mañana dará principio al remate á la mas alta postura y dinero contado de todas las existencias de dicha casa, hasta conclusion de negocio:

Un rico piano frances perpendicular de jacarandá, id horizontal de id, lavatorios de jacarandá, de caoba con piedra mármol 2 grandes roperos de caoba y roble. varias otros de diferentes clases, sillas, sofaes, rinconeras caladas, mesas de comedor de caoba y de guindo, varias camas cameras. id para una persona, tarios alfombrados de trije, un nogal, un estacte para libros, 2 mesas escritorio, ssepe noche, id de luz, muchos cuadros de clases &. &.

LIBROS—Une coleccion del Fágasin Pittoresque de 26 años, y otras muchas obras en español francés é inglés &.

Por otros informes á la escribanía de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa de altos, á la mas alta postura; situada en la calle Garantias núm. 197 entre Tucuman y Temple con otro frente que dá á la calle del Carmen.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto se rematará á quien mas diere á dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Tiene á la calle de Garantias 8 1|2 varas de frente Oeste, de fondo tiene 31 1|2 más ó menos, este frente dá á la calle del Carmen y tiene 8 varas de frente al Este; el edificio se compone de 4 piezas bajas y altos con un lindísimo frente con un balcon corrido, cuarto para baño, una gran cocina, gallinero y otras comodidades.

Como esta casa tiene frente á dos calles, el que la compre podrá edificar otra casa á la calle del Carmen.

NOTA—Repetimos que esta casa se rematará á la mas alta postura Por otros informes calle de Lima 56.

Mariano Billinghurst

De muebles, sillas americanas y ricos pianos franceses flamantes, en su casa calle de Potosí núm.

El martes 22 de corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y finos

Seis ricos pianos franceses perpendiculares, inglés, un surtido de sillas americanas sillones, sillas de brazos, de amaca para sala etc. etc.

Platinas inglesas, armarios, camas de fierro, alfombras, cuadros y porcion de otros muebles que tarán á la vista.

POR EL MISMO

De comestibles y yerba paraguaya, en su casa calle de Potosí núm. 70.

El miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

25 tercios yerba paraguaya, 6 cjs galletas inglesas, 2 id americanas, 10 barriles vino jerez, 8 octavas oporto, 5 quintos id, cigarros hamburgueses, vino oporto en cajones, hilo para atar lana, algunr ferreteria y varios otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 3 casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se há de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota á esta progresista ciudad y mas subido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche parado á la puerta para viajar al centro y al once de Septiembre por tres pesos mjc á lo que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensaya plantear, tal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cochería ó caballeriza.

POR EL MISMO

De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designada con los númrs. 54, 56, 58, 60, y 62 de órden de su propietario.

El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propiedad arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12.000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.

Puede ocurrirse á inspeccionarla por que la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.

Florencio Madero y Cª

TERCERO Y GRAN REMATE DE

CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS.

De yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado **y sin retirar lote;** varios carruajes completamente nuevos, que jamás han rodado en nuestras calles y otros con algun uso, y cuyo detalle es el siguiente:

—Un magnífico landó francés espléndido, flamante, hecho á todo costo y que actualmente se despacha en la Aduana.

—Otro landó, construido en Inglaterra (fábrica de Corben), recien desencajonado, muy fuerte, flamante y de gran capacidad.

—Un coche muy grande, propio para el servicio de plaza, usado.

—Una preciosísima Victoria, flamante, forrada en riquísima seda blanca, bien montada y elegante.

—Otra preciosísima Victoria, flamante igual á la anterior, con una pequeñísima averia de agua, en el forro únicamente.

—Un faeton, flamante, construido espresamente para nuestro empedrado, carruaje francés muy elegante.

—Otro faeton, flamante, igual al anterior.

—Otro faeton, con poco uso, construido en el país, muy fuerte. adornos de platina etc. etc.

—Un magnífico breck, flamante para ocho personas para ciudad y campaña.

—Una calesse, francesa flamante, fuerte y elegante, como para una familia.

—Otra idem, un poco mas pequeña, flamante tambien.

—Un tilbury americano de 4 ruedas, con muy poco uso.

—Otro tilbury americano de 4 ruedas, muy elegante y poco uso.

—Otro tilbury de campo para viajar, ruedas sumamente altas y muy fuertes, flamante.

—Una volanta usada á propósito para la plaza.

—Un milord, muy poco uso, para uno y dos caballos, forrado en paño fino, color almendra,

—Una volanta americana de 4 asientos propia para familias que tienen quinta, muy fuerte, cómoda y poco uso.

—Un tilbury construido en el pais, usado.

—Un coupé, flamante, propio para un médico y sumamente fuerte.

A mas otros carruajes que estarán á la vista.

CABALLOS.

—Una yunta de tostados parecidos, maestros en el tiro y mansos.

—Una magnífica yunta de tordillos, muy mansos y maestros en el tiro.

—Otra yunta de tordillos, maestros en el tiro y mansos.

—Un caballo de tiro manso.

—Un petizo padrillo, colorado, de silla muy manso.

—Un tordillo sabino de ocho cuartas de alto, manso de silla.

—Un moro redomon, como para enseñarlo al tiro.

A mas otros caballos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Guarniciones flamantes para uno y 2 caballos
Sillas de montar completas finas y ordinarias
otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Venderemos landóes, victorias, faetons, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocípedos, etc. etc.

Igualmente magníficas yuntas de tiro, y caballos de paseo.

Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será espléndido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador, pueda lucirlo en esa fiesta.

NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como asi mismo á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro articulo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea sujeta á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**

Otra: A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO

Segundo gran remate de 150.000 cigarros lejítimos y garantidos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14.

El Jueves 24 del corriente á las 11 1½ en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote (segun lo efectuamos en el remate anterior:)

150.000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta exclusiva de una casa introductora y por liquidacion de factura.

En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los Srs. cigarreros y especuladores que ellos tendrán derecho á pedir cantidad, si el precio le fuere conveniente.

POR EL MISMO

Remate especial.

De una gran coleccion de cuadros de mérito.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 1½ en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote lo, siguiente:

Primero—Una preciosa coleccion compuesta de magníficos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos ser colocados á la par de los mejores cuadros que existe en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:

1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro Norte Americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo.
Un San Antonio, cópia de Murillo.
La Santa familia, cópia de Murillo.
Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.
Diana y sus ninfas en el baño.
La cabra Marthea, criando á Júpiter.
Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.
Un San Juan Bautista.

Segundo—Otra coleccion, compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al país, entre los que figuran juego de cuadros para comedor, iglesias, colegios, salones, costumbres españoles etc.

Habrá otros cuados de gusto y mérito.

En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibision, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168, y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1½ vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3¼ varas de frente al Sud por 16 1½ varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1¼ varas de frente al Sud por 16 1½ varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863. la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de ésta naturaleza, no necesitan ser BOMBIFICADAS.

Pormenores calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO

DE LUJOSOS MUEBLES

Que constituyen el valioso y elegante menaje de la casa habitacion

CALLE DE POTOSI N.º 393.

POR AUSENTARSE LA FAMILIA DE LA CIUDAD.

El viernes 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, todo el riquísimo y precioso menaje de la casa arriba indicada, con poquísimo uso cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego doble de jacarandá solida, ricamente tallado, forrado en brocatela de seda punzó española, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 2 id mas pequeños y 12 sillas; 2 lindísimos chefaniers de Bull, incrustados de bronce y sobrepuestos dorados con piedra mármol de color; 2 etayers de madera con mosaisos; 2 grandes espejos dorados, luna francesa rica; 1 id ovalado de mucho gusto; 1 piano de H. W. Brandes de escelentes voces, con banquito y portamúsica; 2 mesas papier maché; 1 estátua de bronce de 1½ vara de alto de gran mérito, representando una Gitana, otra estátua de dos varas de alto imitacion; 1 magnífico reloj con estátua, 2 pares floreros de porcelana francesa, 1 par de jarrones de mármol para portadas; 2 repisas doradas con estátuas de biscuit; 4 cortinados ricos con galerias doradas y cenéfas de seda punzó; magníficos cuadros al oleo, representando uno de ellos "La Vírgen de la Silla", de Rafael. "Santa Catalina" y un original de Salvator Rossa; 1 linda licorera, 1 gran mesa de mosaico de nácar única en el pais, 2 magníficas arañas de gas de cristal, alfombrado y otros adornos.

ANTE-SALA—Un bureau-ministre de mayor tamaño de caoba con secreto; 1 prensa de copiar inglesa con mesa; 1 juego de 1 sofá y 2 sillones de imitacion jacarandá y forro de reps solferino; 6 preciosas sillas de esterilla doradas; 2 mesas de jacarandá, pié de cabra para juego; 1 gran espejo, gusto **yankee**, que perteneció al vapor oriental; 2 grandes tibores porcelana francesa; 1 teodolito para agrimensores, 4 cuadros al oleo asuntos de la Biblia, cortinado, alfombrado, gas etc. etc.

TOILET:—Un téte-á-téte muy elegante, forrado en brocatela celeste, 2 magníficos roperos de jacarandá tallados con espejo, 1 tocador de id con piedra mármol, 1 lavatorio de id con su juego correspondiente, 4 sillas incrustadas con nácar, cuadros, adornos, alfombrado, gas etc etc.

DORMITORIO:—Una cama de jacarandá elegante, 2 armarios de jacarandá con espejo, 1 mesa de luz de id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 riquísima cuna de bronce para niño, 1 rico cuadro al oleo representando una Vírgen, otro id, sillas, alfombras, gas etc. etc.

COMEDOR:—Un aparador de caoba; 2 estantes de id para loza y cristales, 12 sillas de id con esterilla 1 mesa de id para 18 cubiertos, 1 sofá de id con esterilla, 1 juego de mesa de porcelana floreado sin uso, cristaleria fina de Baccarat, 1 juego rico de tasas de porcelana para almuerzo, café y té, 1 juego de café y té de platina con bandeja, 1 téte-a-téte de porcelana, bandejas de papier maché, cubiertos flamantes, cuadros adornos y otros muchos objetos

AL MISMO TIEMPO:—Un gran surtido de vinos que constituian una buena bodega.

OTROS DORMITORIOS:—Varias camas de niños, roperos, tocadores, sillas, cuadros, adornos & &.

CORREDOR Y PATIO:—Un juego de madera ver para jardin, compuesto de 1 sofá 6 sillones y 2 sillas, 1 pajarera, varias macetas de marmol y de madera con plan as y otra infinidad de cachibaches que pertenecen á una casa.

POR EL MISMO

¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1.ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los hereederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio —Bolivar 14.

Molino y Gutierrez

DE ESPLENDIDOS MUEBLES

[AJUAR COMPLETO]

Libros de derecho y un surtido de diversos articulos de lujo

En su casa calle S. Martin 124 (altos)

El martes 22 del corriente á las 12 1½ en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un rico y hermoso juego de muebles, para sala, escritorio, aposento y comedor.

Al mismo tiempo se rematará una importante coleccion de libros de derecho y ciencias exactas, y un surtido de articulos de lujo, relojes de oro, y mil otras alhajas de valor.

El pormenor irá mañana.

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

De cuatro casas espléndidas.

Recien construidas á todo costo.

¡¡ 6,000 pesos de renta mensual!!

Las casas son dos de altos y dos bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.

Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 pesos de rédito, el uno por ciento!

Cada una, tanto las altas como las bajas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.

El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recien concluidas.

Por mas pormenores, ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1½ de la tarde.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria Nº 204.

¡¡ Gran remate !!

Extraordinario para el lúnes 21 y mártes 22 del corriente á plazos largos paños gran cantidad, casimires algodones, artículos de lujo y calzado para hombres señoras y niños por cuenta esclusiva de varias casas inglesas.

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente á las 12 del dia y á los plazos largos venderemos un gran remate extraordinario por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta plomo y negra; géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses preciosos gustos, id pintados chicos para camisas, zarazas negras, pana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisas; pequines, pañuelos de seda, mantas de algodon y de lana, id bordadas, sacos, ropa hecha en general, sarga de seda, ponchos de paño, sombreros, calzado, pañuelos de razo, id de manos, colchas blancas, alfileres, jaquets de casimir, ajuares, trencillas, camisas blancas, id bordadadas, id de algodon, zarazas francesas, id de colchas, chiripaes, géneros de vestido para la estacion tohallas, cortinas de la India, cotin de hilo, bombasí crudo, id blanco, frazadas, camisetas de punto, id a la crimea, grano de oro, chalecos, tartanes, casimires de colores, damasco de lana, raso de lana, velitos de seda abanicos de diferentes clases, botines para niños, telas para ponchos, paño castor, alpacas, lustrinas, coleta, colchas de colores, mantas para viaje, cinta de hilera, merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro id de color, brin de Rusia: seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisaje de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, tripes pintados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos una gran partida de casimires de invierno, paño piloto etc. etc, y una gran partida de articulos para carnaval.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria Nº 204. importante remate para tienda: mercerio, roperia y zapateria.

¡El Juéves 24 del corriente!!

¡¡ Mercaderias generales !!

¡A los plazos de 3, 4, y 5 meses!

El juéves 24 del corriente á las 12 del dia venderemos los mas importantes surtidos de mercaderias generales á los plazos de 3, 4 y 3 meses, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡¡ Al contado !!

Especial remate para todos los ramos del comercio, dado por cuenta de varias casas introductoras.

¡¡ Novedades !!

El sábado 26 del corriente por liquidacion de carnaval, á las 11 del dia y al contado, gran remate de facturas importantes para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle irá despues.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maestranza del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35	varas	de	frente	al	Norte.
75	id	id	fondo	al	Sud.

Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Testamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda arriba designad.

Situado en un parage elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construccion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, será de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho cos paredes de material pozo de balde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps mjc.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36,666 ps. mjc.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima Nº. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada e iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se vederá la pepueña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. mjc,

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,151 ps. Ls condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lugos antes del remate, por que despues de este no se atenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas	25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 "	60 "
Total de los dos frentes	104 varas	85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas	20 centimos
Id á Piedad	34 id.	
Total de los dos frentes	72 varas	20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes; y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142	varas	78	centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66	id.		
Frente al Norte a la de Parque	32	id	50	id
Total de los tres frentes	241	varas	28	centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas, pertenecen a la testamentaria de los conjugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.º Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.º Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.º Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.º Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32	varas	50	centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66	id	78	id
Total de los 2 frentes	99	varas	28	centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.º Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.º Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales mjc.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que aquel haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los títulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

POR EL MISMO

¡¡¡A la mejor oferta!!!

Una bonita casa moderna con 8 piezas y 2 altillos, algibe, etc. construida á todo costo.

Calle de Piedras número 253.

El Mártes 22 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado la linda casa que queda arriba designada.

El terreno mide de frente al Este 10 varas por 35 vs. fondo al Oeste.

El edificio, construido perfectamente hace 4 años, consta de una bonita sala con 2 hermosas ventanas á la calle portada, 2 dormitorios seguidos con puertas al Norte, 2 habitaciones que cuadran el primer patio que está cubierto con un parral hermosísimo, 2 cuartos y uno con puerta al Norte asi como 2 altillos en el segundo patio, cocina, resumidero, carbonera y letrina todas las piezas empapeladas, con umbrales de mármol, cielo rasos socalos y contramarcos. El primer zaguan con contra puerta de hierro. Los pizos de los patios y de las habitaciones, de baldozas y muy secas. Los tirantes de madera fuerte elejida. El piso de la calle de mármol. Los techos muy altos.

Esta situada en una vecindad muy distinguida y frente de los hermosisimos edificios del Sr. Parravecine.

La venta será puntualmente á la hora designada se puede inspeccionar la casa, de 1 á 4 de la tarde. Se garante la suficiencia de los títulos.

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De una rica volanta.

El martes 22 de Febrero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una rica volanta con guarniciones todo en perfecto estado y flamante; el remate tendrá lugar en la cochería del Sr. Aguirre calle del Perú núm. 275.

Antonio Zunini.

De muebles, loza, cristales y alhajas.

El martes 22 del corriente á las 1½ de la mañana al contado y al mejor precio, se venderán los siguientes objetos:

Un juego de sala asiento de esterilla compuesto de 15 piezas rica madera, 1 piano de jacarandá perpendicular cosa muy rica, 3 roperos con espejo de cuerpo entero y chicos 2 bibliotecas talladas de jacarandá 4 sofaes de crin lisos y floreados, 2 mesas de sala con piedra, 24 sillas de la India, 12 id de caoba 6 sillones de amaca, 5 cómodas caoba chicas, 2 id jacarandá con piedra 3 lavatorios tocador y juego 1 ropero de caoba casi nuevo, otro id aleman chico 2 relojes con despertador para comedor 4 aparadores distintos 2 mesas de noche nuevas, 1 id usada de jacarandá 2 perchas altas 3 mesas para comedor de caoba y guindo 2 id de escritorio, sillones, camas de caoba jacarandá y fierro con colchones elásticos, cuadros floreros alfombras rinconeras vidrieras bañaderas y otros muebles.

Loza cristales cubiertos de plata y de realze vinos de mesa finos cigarros trabuquillos y otras clases; alhajas de oro; brillantes y diamantes 1 juego inglés para tée.

POR EL MISMO.

De muebles finos—En su casa calle Moreno núm. 192.

El jueves 24 del corriente á las 11 1½ de la mañana se rematarán al mas alto precio y dinero al contado; muchos muebles finos y algunos usados, cuyo pormenor se dará mañana.

Benito Ramayon.

Gran remate de plantas, calle de San Martin núm. 283.

El miercoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado cuyo tenor es el siguiente:

Jazmines del Cabo de lo mejor que se conoce en el pais, diamelas y un abundante y variado surtido de plantas finas que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estension.

Se recomienda á los Sres. de buen gusto que quieran adornar sus patios con buenas plantas no falten á la hora indicada pues se ha de vender al mejor postor.

POR EL MISMO.

Gran remate de muebles, calle del Paraná núm. 2°4.

El jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

Mesas, cómodas, camas, butacas, sofás, sillones, sillas lavatorios, palancaneros, perchas, armarios y otra porcion de efectos que estarán á la vista, que no se detallan por su mucha estension.

Se recomienda á los Sres. interesados no faltar á la hora indicada que se ha de vender al mejor postor.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en Barracas al Norte el mismo que debió rematarse el domingo 20 que no pudo ser por causa de la lluvia.

El sábado 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno en Barracas al Norte situado en la calle de Santa Magdalena con 25 varas de frente á dicha calle por 102 1½ de fondo y 25 de frente á la calle nueva, con una casilla, cocina, todo cercado, pozo de rica agua. No olvidarse pichincheros de la hora indicada. por mas pormanores á casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1½.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica, de 386 barriles de clavos.

El martes 22 del corriente á las 12 del dia. En el depósito calle Mayo núm. 256 donde estará la bandera de remate venderemos 386 barriles de clavos.

POR EL MISMO.

JUDICIAL:

El miercoles 23 del corriente á las 12 del dia en San Isidro por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra venderemos al mejor precio y al contado el armazon y útiles de la tienda del Sr. D. Ventura Silveira.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia en la Barraca de Borches" donde estará la bandera de remate venderemos al mejor precio al contado y sin reclamo 100 bordalesas de vino francés de 1.ª clase.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia. De la barca francesa J. B. V. núm. 1 de 227 toneladas 42/100 de rejistro de 7 años de construida forrada cobre y fondeada en el puerto del Tigre, donde pueden examinarla los Sres. compradores.

El jueves 24 del corriente á las 11 del dia, al mejor precio y al contado; en el almacen de los Sres. Lafforque Paseo de Julio esquina á Cuyo, donde estara la bandera de remate venderemos la mencionada barca.

NOTA—Por mas pormenores ocurrir al Consulado francés.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

EN SU CASA CALLE VICTORIA

NUMEROS 143 y 145.

Por cuenta de 2 casas introductoras

El jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre, venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

4 cjs chaquetones ingleses pelo de lobo forro tartan.
4 id id id id id id bayeta
4 id id id id id id id
4 id id id id id id liso.
2 id guantes de cabritilla finos, negros y de color

Un importante surtido de ropa hecha para la estacion procsima, sacos finos, jaquets id groes de varias clases, pequines id id pañuelos de espumilla para reboso, id para 1½ id, id para el cuello, chalones de cachemir, pañuelos id pañuelos de la india blancos id id punzoes, fajas de id id, foulares de seda en piezas y en cortes para vestidos, pañuelos bordados para manos de 5 distintas clases, enaguas bordadas para señora id lisas, id con volados id para niñas calzones para id generos para vestidos de varias clases, camisas bordadas puro hilo para señoras id id de algodon, camisas finas bordadas y lisas para hombres, miriñaques de última moda, enaguas de colores finas, vestidos hechos para señoras, y niñas, [de alta novedad] trajecitos de brin [fantacia] para niños id id de casimir para id tules de seda finos, tartanes blancos, y de colores, poples finos papelinas id, garibaldinas, cuellos bordados, camisolines trencillas para bordar id de ruedo, pañuelos para las manos blancos de hilo id de guarda de color, cintas de raso id de terciopelo id de gro, tapados de seda riquisimos id de terciopelo, id de casimir, cintas de seda, elasticas, sombreros finos para niños y niñas medias inglesas sin costura para señoras, id id para hombres, id id para niñas y otra inmensidad de articulos de lujo y alta novedad.

Algodones algodones.

Uso domestico de 66 á 94 pulpadas, las clases mas ricas de la plaza, diez ó mas clases de Bramantes de las mas afamadas marcas de la plaza. lienzos de 15 distintas clases desde el lienzo mas rico hasta el mas ordinario, zarazas de várias y riquísimas clases, percales de un color, id pintados, coco blanco de la India mucelina id id a cuadros, id id bordada, linoes de varias clases cotin español de puro hilo id id frances puro hilo id mesclas id sin goma americano, bombasi labiado y lizo, crinolinas lisas id á cuadros, coleta plomo y negra id rosada, coco punzo, trué, generos de hilo para sabanas, id finos para ropa razo de lana, alpaca, generos para forros lustrinas negras y de colores merinos negros, mucelinas de lana id, merinos de color, damascos de lana, da lana y seda, y de hilo, alemanescos, mescla y de puro hilo, serbilletas manteles hechos hules finos. sombrillas, abanicos, pañuelos de yerbas, id dé algodon, pinta de aceite y otra porcion de articulos.

Articulos para campo.

Medias largas crudas, fajas de lana, id de seda, pañuelos pintados, ligas de lana, tiradores carpincho id bordados sobre puestos de tripe id de cuero, cojinillos tucumanos id mendocinos, id Chilenos id Ingleses ponchos de paño diez clases, mantas imitacion pampa, id de ocho distintas clases, ponchos Ingleses jergas id id arribeñas, recados caronas; bombachas de paño id de casimir, camisetas sabanillas, mantas de paño chiripas de id, calzoncillos, sombreros de felpa id de castor, id de paja, y algunos otros articulos del ramo.

Para zapateros

Botines para hombres, botas granaderas, botines para niños y niñas, botines y botitas para señoras zapatos para id zapatillos de muchas clases.

Averias por órden del Sr. consul de Francia, 17 barricas azucar refinada [amas] para quien pertenesca venderemos.

20 cjs. amargo, 100 id aguas de hazahar, 20 de coñac, 20 id vino.

Mariano Vivar.

REMATE JUDICIAL.

El viérnes 25 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez un terreno son rancho calle de Tacuari núm. 395 perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Santiago Suarez y Da. Evarista Videla tiene de frente 8 3¼ vs. al Este por 42 de fondo al Oeste en angostando el frente del fondo hasta quedar en 0 vs. 10 cetmts. tasado el todo en $ 30,540 y no se venderá por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra por órden del Sr. Juez pasarán por la oficina del escribano Cordero Colivar núm. 64, á imponerse de los titulos correspondientes antes de la venta para evitar ulteriores cuestiones á su respecto.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El Viérnes 25 de Febrero á las 12 en punto de la mañana se ha de vender por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez dinero de contado la casa calle de Chacabuco núm. 447, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Santiago Suarez y Da. Evarista Videla, edificada en terreno 8 3¼ vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 58.223 previniendo que no se venderá por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra por órden del Sr. Juez pasarán por la oficina del escribano Cordero Bolivar núm. 64 á imponerse de los titulos correspondientes antes de la venta para evitar ulteriores jestiones á sú respecto.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle de la Defensa.

El Jueves 24 del corriente se rematarád en lotes al gusto de los compradores los siguiéntes articulos Averia por cuenta de asegurados y dinero al contado.

60 barricas azucar refinada sin averia, 20 petacas tabaco tucumano, 50 sacos arros de la India, 30 cjs. tabaco americano clase superior, 50 bolsas porotos blancos frescos 50 id id chilenos, 16 id ds alfalfa, 300 cjs. coñac. Martel, 100 cjs. vino de asti, 25 bolsas nueces, 200 cjs pasas de higo, 20 cascos vidagre, 50 barricas sal fina, 200 cjs vino Burdeos, 40 cjs ajenjo, 50 id vermouth, 30 id ostras, 100 latas galletitas Inglesas, 100 fanegos sal, 25 barricas yerba, 100 frasqueras giaebra, 10 bordalesas vino de asti, 20 cjs. kerosene, 50 millares cigarrrs, 20 fardos tabaco picado y en rama. 26 cuñetes alpiste, 140 cajones vino de Oporto, 50 bolsas garbanzos, 500 resmas papel de carta y de oficio, 25 balas papel estraza 20 cascos coñac, 12 cjs. vasos y copas 20 canastos loza surtida y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Varios juegos de lavatorio finos de porcelana y otras porcelanas.

Pinto y Ca.

ESTRAORDINARIO.

A pedido de dos casas de comercio, á 5, 6 y 7 meses de plazo, en su casa calle de Victoria núm. 71.

El miercoles 23 y jueves 24 del presente á los plazos arriba indicados y á la hora de costumbre, se dará principio á la venta del mas completo y variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Dia miércoles.

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1½ hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, percales franceses, preciosos gustos, id pintados chicos para camisas, zarazas negras, pana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negro muselina id de lana, zaraza de colcha linó miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos, cotines mezcla doble ancho id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pintado, alemanesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lustrina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos de percal, en cortes, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas de lana, ponchos de id, paño para poncho, azul, mezcla y de lana, paño piloto mezcla, id labrado, bramantes, camisas de algodon y de puro hilo. un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramante varias clases, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisas varias clases, id bordadas para señoras, sombrillas, abanicos, parasoles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, sabanillas de paño, coco para forro, corbatas, género para sábana, pantalones de corderoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon, ajuares bordados, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cintuaones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos y otros articulos que estarán á la vista.

Dia jueves.

Zarazas finas para vestidos y camisas, sarga negra para forro, bramante de las mejores marcas que se introducen en plaza flor de Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderá, como 35 clases, mantas de todas clases y, lindisimos gustos, las principales marcas de bramantes conocidas en plaza, muchas clases de lienzos tablones, cotin de puro hilo español, id de otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos, camisas y colchas gustos de novedad, batas y camisas bordadas para señoras id con bordado para id especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselinas para id, pañuelos bordados, id lisos de hilo, id con guarda, id de algodon, id yerbas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes para señora de muchas clases, una partida guantes Jouvin legitimos para hombres señoras y niños, sombreros adornados para niñas, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico doble ancho, cocos para vestidos, camisetas camisetas de merino y de algodon varias clases, camisas para hombres bordadas y lisas, id 1½ hilo, id de percal, id de algodon varias clases, variedad en percales para vestidos, grano de oro, gran surtido de casimires de color y negros lisos y jaspeados, género de lana para vestidos, bombasí blanco, género de hilo sábanas, id de algodon de 72 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, enaguas bordadas, sombreros de felpa, núm. uno, damasco de pura lana, id mezcla, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, gros, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

Pablo Escalante

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peuna y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se cómpone de 10 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos mjc. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. mjc.

Rocomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De la magnífica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferrocarril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica quinta cuyo pormnores como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde, 1 tablon de alcauciles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. mjc. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partiran á las 5 de la tarde.

Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles y otros objetos por orden de varios, por tener que desalojar la casa.

El miércoles 23 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana se há de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de objetos consistentes en los siguientes:

Sofaes forro de damasco y crin, lavatorios con piedra mármol, mesas de centro con id, id de noche, mesas de comedor de nogal caoba y guindo, mesas de escritorio, armarios de pino, cómodas, mesas de pino, sillones de amaca de cooba y aya, sillas diferentes clases, cuadros lindos al oleo, rinconeras de caoba, juegos electro plata para té, relojes, cadenas, carabanas, aderezos, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo; una cantidad de cjs castañas, chorizos de Estremadura, 50 mil cigarros de Bremer, jalea de guayaba, vinos, coñac conservas y otros objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles é infinidad de objetos por liquidacion por tener que desocupar la casa.

El viernes 25 del corriente a las 11 1½ en punto de la mañana se ha de vender a la mas alta postura y dinero de contado el surtido generl de muebles y alhajas y otros objetos oomo ser:

Armarios de pino, cómodas de caoba, mesitas de noche con piedra, mesas de centro de sala con id, mesas de comedor diferentes, sofaes, 1 lindo toldo de 15 vara de largo por 10 de ancho, con todo lo necesario, y un techo forrado en zinc, 1 cuna de jacarandá 1 lindo piano de 3 cuerdas y escelentes voces, cuadros al oleo, rinconeras de caoba, 1 baño de lluvia flamante, sillones de amaca, ropa hecha, libros, camas, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Federico G. Neves

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Potosí núm. 89 y 91.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se venderán los siguientes articulos:

Bordalesas vino carlon, id francés, id oporto embotellado, ginebra, nueces, sardinas, arroz, id en polvo, ajenjo, vermouth, bitter, vino jerez, id Lisboa, aceite español superior calidad, tabaco picado, kerosene, losas porcelanas y cristales, cigarros Bahia, amburgueses, habanos, fósforos de cera, papel para cigarrillos, id de carta, id de astrasa, yerba misionera, id argentina, cjs fideos, orquillas para alzar pasto, cerveza inglesa negra, cajones azul, aceite de almendra y otros articulos:

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393

El viernes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 70,000 pesos mjc. una lindísima casa con 18 y 1½ varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1½ cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

Lorenzo A. Diaz.

De comestibles y bebidas.

Por liquidacion de negocio en la calle Santiago del Estero esquina á la de Victoria.

El viernes 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de dicho negocio cuyo detalle se dará despues

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de lo mas lindo que se introducido al pais de 12 gustos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia. gambronas, géneros para enaguas, miriñaques muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, id zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines. género de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa. gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, cortes de chaleco de varias clases, percalinas, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, v y g. vista de hilo bordadas, id lisas, cámisas de rico percal, un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lisas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncillos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas de crimea. un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc camisas y calzoncillos punto de lana y de algodon, vestidos de bautizmo, gorritas de creaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batidores de carey y de goma con y sin filete. peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, corses, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id anchio fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1½ hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, listado de hilo, pellones, bramantes, muselinas finas, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasí blanco de primera clase, piqué, pantalones casimir muy finos, parasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre negro, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Importante para joyeros y relojeros

A PLAZOS.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderamos un importante surtido de alhajas de oro y piedras finas, por cuenta de una casa introductora cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos, 1½ id. carabanas, prendedores, pulceras, cadenas largas y cortas, anillos, collares, relicarios etc relojes de oro para hombre (ancora) relojes de oro para señora con esmalte y diamantes, relojes de plata dorada de una y dos tapas remontoir, relojes de metal dorado etc, relojes de sobre-mesa, relojes de pared, relojes alemanes de coucou, piezas de movimiento con música y reloj.

En seguida venderemos una coleccion de útiles para vidrieros.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores joyeros y relojeros.

Las mercancias son recien introducidas y de los gustos mas modernos.

POR EL MISMO.

Al contado.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El viernes 23 del corriente a las 11 1½ en punto venderemos al contado y sin retirar lote las existencias de una tienda y merceria. El detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos, zarazas, géneros para vestidos, franela, bombasí, alemanesco, manteles, enaguas de color, agua florida, camisas de hombre, medias de muchas clases, miriñaques, ponchos algodon, mantas imitacion pampas, percales cotin, pañuelos de lana, frazadas, trajes de casimir para hombres, pantalones. chalecos y otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

JUDICIAL

De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaria de Jara donde estará la bandera de remate.

Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1½ de fondo al Sud, fué tasado en el año de 1861 en la cantidad de 16,000 ps. mjc.

No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecha muy baja y en el año 1861.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

ATENCION

HOY MARTES

REMATE EN CASA DE LOS Sres.

DAIREAUX Hnos Y Ca

PERÚ NÚMERO 11

ESPLENDIDO REMATE

Por WEHELY, GIMENES y Ca.

(ANTES POSADAS)

Pedro Ebbeke y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Milligan y Willanson, calle de la Piedad núm. 148. Por liquidacion de facturas á plazos de 5, 6 y 7 meses á contar desde el 25 del mes entrante.

El martes 22, miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de un grande y espléndido surtido de mercaderias inglesas de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Un lindisimo surtido de géneros de vestidos para la estacion entrante, paños de piloto de pura lana y mezcla, paños para ponchos de pura lana y mezcla, paños para ropa de hombra, paño de la estrella, géneros para pantalones de varias clates, cortes de casimir paño negro mezcla. bayetones, bayeta de pellon, id de 2 frisas piel de lobo, gran surtido de frazadas, bombasí pintado, id blanco, id crudo, géneros para camisas á la crimea, géneros para vestidos muchisimas clases, chalies en cortes, pañuelos da rebozo, jergones, pana de colores, colchas de algoden, pañuelos de mano de seda, id id de algodon de varias clases, tohallas de algodon listado coeínes, lienzo azul y gris, géneros á cuadrisos, bramantes y lienzos de varias clases, uso doméstico, dril blanco pe algodon, coleta. medias para Sra. alemanesco, fleco para calzoncillos, fajas, ligas.

Brin de Rusia, lona para catre, cregüela de hilo, casas de hilo, grano de oro de hilo, irlanda de hilo, muselina á cuadritos, id de motita, linó de obispo é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Reccomendamos particularmente, á los Sres. Mayoristas y roperos, el gran surtido de paños &a. que se vendeá por bulto cerrado, y suplicamos á los interesados de asistir al remate á una hora temprana para poder concluir la uenta en los dias anunciados. Por lo demas creemos inoficioso recomsndar los artículos de la casa vendedora pues son bien y ventajosamente conocidos en esta plaza.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú Nº 83, por cuenta de varias casas de comercio.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procedera á la venta en remate de un gran surtido de articulos propios para la estacion:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas pintados firmes, percales de lúto id 1½ luto bramantes varias clases; lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de sábanas de hilo puro y de 2 metros de ancho, un gran surtido de géneros de vestidos, poples, orleans, barelles con seda, poples do lana, guingales, géneros de seda para vestidos, groes y pequines negros, rasos punzoes, sargas de colores, pequin azul, color lila y flor romero, merinos negros y de colores, muselinas de lana, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, hilo enaguas bordadas, camisas para señoras, sombreros de castor muy finos, gran surtido de casimires para invierno, lindos gustos y ricas calidades, pellones mendocinos, id ingleses, ponchos de paño finos, batas y garibaldinas, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos de id, de lana, franela blanca y amarilla, cotin americano, listado azul, paños negros y azules muy finos, sombrillas de pura seda, tul de ilusion, abanicos de marfil, id de la India, pañuelos de la India punzoes, fajas punzoes para militares, tohallas de hilo genovesas, alemanesco para manteles, miriñaques, albums de nácar, pañuelos de hilo, id de algodon, tiras de embutir cintas para guarniciones, camisas burdadas de hilo id 1½ hilo, 200 piezas géneros de seda para vestidos de rica clase y muchos otros articulos que se omiten por su estension,

Tomas Gowland.

De árticulos de almacen en su casa Defensa 114

El Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana se remataran á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes articulos de comestibles y bebidas.

100 barricas azucar refinada, 20 fardos tabaco de Porto Alegre 50 bolsas porotos de Chile, 25 id id blancos 20 bultos té Orange Pecke superior, 20 latas pimenton, 10 latas pimienta, 10 bultos canelon, 50 bolsas nueces, 10 cjs. chocolate epañol, 20 barricas sal de mesa, 10 cajones fideos, 5 bolsas semilla de alfalfa, 20 js, bacalao 25 cajones almidon, 50 cajones chuño, 100 cjs. pasas de higo, sal de Cadiz, 20 latas tabaco en rama, 10 latas tabaco picado, 50 tambores sardinas, 100 latas galletitas del pais frescas, 100 bordalesas bino Burdeos, barriles de vino seco piorato, Oporto y Jerez ,100 cajones vino Burdeos, Oporto, 100 cajones vermohut de varias marcas, coñac id, 100 cajones vino italiano, 50 barricas cerveza negra en medias botellas y enteras, vasos surtidos, cigarros, 20 barrícas galletitas del pais, 20 cajones tabaco americano fresco superior, baldes de zinc, champagne, fosjoros frances, papel para cartas, tabaco de pito, velas de estearina, y muchos otros articulos del ramo que estaran á la vista el dia del remate,

Al mismo tiempo—500 cajones ficeos de Génova que se venderan al contado y sin reclamo.

4 Fardos borra de algodon para limpiar maquinas 300 bultos tabaco negro del Brasil.

En seguida—50 bultos té negro en paquetes de 1¼ libra, 25 id té perla suelto en cajas de 12 lbs. 10 cjs. canelon, 10 bolsas pimienta en grano, 10 cjs pimienton superior en latas, 100 damajuanas aceite francés rica clase.

POR EL MISMO

Por cuenta de varias casas. En su casa Defensa 114,

El juuves 24 y viernes 25 del corriente se rematará con los plazes de costumbre, un gran surtido de efectos de otoño é invierno, cuyo pormenor irá despues.

POR EL MISMO

De un gran surtido de efectos de otoño é invierno, en la casa de comercio de los Sres. Darte y Yerbe calle de la Victoria núm. 93.

El martes 8, miercoles 9, jueves 10 y viernes 11 de Marzo se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor irá despues.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

El Sábado 26 del corriente, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblo del Cármen de Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivero, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 vs. de largo, 2 1½ de alto por 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta 67 vs. de frente al Norte por 146 de id al Sur tiene ademas está casa un galpon de material cocido, techo de zinc de canaleta de 10 vs. de largo y 2 1½ de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 1 ventanas, 2 piezas mas, 1 con paredes de adove y otra con pared francesa de 11 vs. de largo y 2 de alto por 5 de ancho 2 puertas y 1 ventana.

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes.

Balbin y Plowes.

Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia n.º 134.

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto y trages, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1½ hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, id pintados id blancos, género de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de lana y seda para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra id azargada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino negro, lisos y bordados, chalones de id tapados de seda negros, id de 2 facces de ultima moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de cólores de narios anchos y calidades, paño de seda piqué, género de seda de color de última moda, id id en cortes, razo negro y de color, id blanco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id punzoes, id de seda negros, damascos y reps de lanan, cotin de hilo, id adamascado, brin de Rusia, crea de hilo, colchas blancas de algodon, id de color, género de hilo para sábanas, álemanesco de hilo, id dé algodon, servilletas. muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calsoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niños, tiras y embutidos bordadas, boas de lana de última moda, corbatas, agua de colonia y muchos otros artículos.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Barbour, Barclay y Ca. calle de Chacabuco núm. 13.

Gran remate especial, para mayoritas, roperos, tenderos y merceros.

El miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán, rematará todo el aspléndido nuevo y selecto surtido de mercancias de algodon, lana, hilo, mezclas y se forman el gran surtido de géneros escojidos que dichos Sres. introducen en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Frazadas de lana ribeteedas, mezclas, de algodon blancos, pintado y gris.
Paños de poncho y paño negro.
Zarazas para camisas, vestidos, colchas y muebles.
Géneros de vestido para la estacion.
Bramantes, lienzos, medías de todas clases
Camisas de algodon, con pechera de hilo y de crimea de muchas clases
Mantas finas y gruesas
Pañuelos de mano de algodon y de hilo
Pañuelos de taparse
Trué de algodon, alemanesco
Géneros para pantalones
Manteles y servilletas, piqué blanco
Colchas, tohallas, coleta rosada, plomo y neg
Bombasí blanco crudo y pintado, franela
Lienzo gris, lienzo azul
Listado género de chuse para alfombra
Lona blanca, cruda y para catre
Hilo patente de una clase nueva
Arpillera.

POR EL MISMO

De una finca—en la calle de Potosí formando esquina á la de Lorea.

El dia Lúnes 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado se remaiará la finca arriba espresada edificada en terreno de 19 vs. de frente al Este calle de Lorea Nº por 17 1½ de fondo al Oeste y frente al Sud Nº en este terreno están construidas dos casitas y un almacen en la esquina, cada casa tiene 4 hermosas piezas, algibe, cocina y letrina. umbrales de mármol todo el edificio es nuevo construido en cal, tirantes de madera dura y tanto la azotea como los pisos bajos están embaldozados, su construccion es tan sólida que admite un edificio de altos, produce actualmente 2500 ps. mensuales. siendo se cepteble de prhducion 3000, sú situacion es inmejorable se halla solamente á una cuadra de la plaza de Lorea, cuya plaza es considerada hoy el centro de nuestra ciudad, y á esta circunstancia se reune hoy la buena venta que produce.

Los titulos están en perfecto estado, por otros pormenores á los rematadores Perú 19.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc. en él departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario" y por órden de la misma Sociedad.

El Jueves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango [Banda Oriental] compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6,500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad,

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm, 135. Montevideo Enero 1,870.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96. Al contado.

Por cuenta de varios.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de lana para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, contines de hilo, id mezcla, listado id, americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas de varias clases, raso de lana, ponchos de paño y de camisir, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía. gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleo, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, zarazas negras é infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada, en el terreno del Sr. Leblanc y en frente de la quinta del señor Cabrera.

El domingo 6 de Marzo á las 5 1½ de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado, en la misma quinta donde estará la bandera. la hermosa casa qulnta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con techo de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, pozo de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones, frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande, á mas una grande cantidad de peras angulemas y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.

Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Leblanc.

Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras y que va á la plaza 11 de Septiembre.

En la calle do Bolivar núm. 19 en casa de los rematadores habrán carruajes para los señores que gusten asistir al remate.

POR EL MISMO

En la casa de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. Perú N.º 11 para roperias, rejistros, tiendas y mercerias, á plazos.

El Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23, se venderán á los plazos de costumbre y al mejor precio los articulos que á continuacion se detallan cuyo brillante y interesante nuevo surtido ha sido introducido recientemente en lós últimos vapores:

Casimires, paños, camisas, ropa hecha, calzados, géneros de vestidos, calzoncillos, articulos para la estacion, zarazas francesas, de todo hay un variadisimo surtido y cantidades muy grandes en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

En casa de los Sres. Roldan hnos. y Amaral Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, 200 bultos porcelana, cristal y loza articulos de bazar, á plazos.

El Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de costumbre, 200 bultos de loza. cristales y porcelana cuyo pormenor es como sigue:

Platos diferentes clases y tamaños, soperos planos y para postre, juegos de mesa completos, soperas, fuentes con tapa, gran variedad de tasas para té y café de varias formas y clases, tasas finas para caldo, juegos de té completos, juegos de lavatorio, teteras cafeteras, lecheras, azucareras, escupideras, jarras grande para agua, canastos para pan.

Cristales—Jarras para agua diferentes clases, botellas para agua y vino varios tamaños y clases, copas de varias clases, dulceras con pié y tapa varios tamaños, id con plato diferentes clases, vasos para agua diferentes clases, id para vino, mantequeras con tapa azucareras botellas con baso para lavatorio varias clases y tamaños, licoreras, fuentes de cristal para dulce botellas para licore fruteras y canastas para pan.

Notable surtido de electro plata—Bandejas grandes oblongas y redondas con repuesto de relieve, id con pié para fruta y para pan, id para flores, licoreras con botellitas, id con id sobre ruedas, juegos para té y café formas y gustos nuevos clase fina, id chicas en bandejas para niños, aceiteras de varias clases y tamaños lavatorios y jarras lisas y floreadas, hueveras, palmatorias y candeleros varias clases, mantequeras con tapa, azucareras con tapa diferentes formas trinchantes varias clases, canastas para frutas, cajas para viscochos, pimenteras, saleros, mostaceras, cucharas para sopa y café, cubiertos varias clases cucharones para sopa varias clases.

Bandejas papié maché, filtros para lavatorios de varias clases y formas, armazones para botellas, un variado surtido de galletitas inglesas, encurtidos ingleses fosforos ingleses en cajas de lata, un variado surtido de balijas cuero y tripe escritorios portátiles, sillas para viaje licoreras finas cubiertos marfil é imitacion, mesas para ajedres, palanganas laton pintadas con jarras, baldes de fierre galvanizados varios tamaños, pavas de laton surtidas, felpudos varias clases finos, ollas con tapa surtido de tamaños.

De otra pertenencia—50 tercios rica yerba paraguaya, en lotes al gusto de los compradores, 100 pzas rica estera de la India de colores.

GRAN REMATE

HOY MARTES 22

De muebles de jacarandá libros, objetos de lujo, reloges &.

SAN MARTIN 124

A LAS DOCE Y MEDIA EN PUNTO

POR MOLINO Y GUTIERREZ

AVISOS NO CUMPLIDOS

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnifica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Terrenos En venta, los hay en las calles que siguen: Montevideo, Arenales, Juncal, Garantias y Callao. Para tratar con su dueño, ocurrir á la calle San Martin 182, desde las 12 hasta las cuatro de la tarde. f15 p8

Dependiente español Se necesita uno que tenga conocimiento y práctica en el ramo de tienda.
Con buenas referencias, dirijirse á la calle de Reconquista núm. 33. f20 p3

Afinador de piano Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c. y composturas á precios módicos Dejar una esquela, Piedras 100. Buen Orden 285, Artes 255, Cangallo 457. f20 p6

Instruccion Mercantil. Curso teórico-práctico de Teneduria de libros, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales, nociones y prescripciones del derecho mercantil, escritura caligráfica forma inglesa, italiana, gótica y redonda de varias clases sistemadas por el suscrito en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones, aritmética práctica, ortografia y gramática. Rivadavia 253.
f20 p10 M. P. Rocha.

Se ha perdido El 18 del corriente de la quinta de Sangdon, en la calle de Caseros frente á la Estacion del Ferro-Carril del Sud, una vaca lechera overa, con cria del mismo color, quien diera razon de estos animales en dicha quinta ó en la calle de Libertad núm. 372, será bien gratificado. f20 p3

¡Mil pesos en m|c! Se dan á la persona que quiera comprar un campo de 825 vs. de frente, por media legua de fondo, con poblacion, el q' se interese ocurra al pueblo del Pilar, casa de Don Victoriano J. Carrion, en donde hallará con quien tratar. f20 p3

Dinero, Dinero Se dá en hipótecas las cantidades que se soliciten á interés módico, tambien se compran y venden fincas de terrenos, calle Piedad 121, escritorio de
f20 p3 Lino de la Torre.

A los fabricantes De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1|2, id id id de media @ 3 1|2, id id de dos libras dns. á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

Aviso de Policia El Sr Jefe invita á los Sres. Presidentes de las comparsas y comisiones del adorno de calles para los dias de Carnaval, á una reunion que tendrá lugar en su despacho el Lúnes próximo á las 8 de la noche.

En la Veleria Del Progreso Cangallo 36. Se halla un surtido de mangas de todos tamaños para traer agua, baldes sin fondo, lonas de 16 varas de largo por 16 de ancho para tapar parvas, hule de 4, 5 y 6 varas de ancho, cosen y arreglan las alfombras. f20 p3

En la Veleria Del Progreso Cangallo 36. Se halla un gran surtido de banderas y gallardetes de todas naciones para el Carnaval. f29 p3

El Cirujano Flebotomo y Pedicuro, opera en su gabinete y á domicilio toda clase de callos y demás afecciones de los piés, con toda perfeccion y á precios razonables, consultas grátis: ademas tiene para vender en su depósito sanguijuelas hamburguesas por mayor y menor, muy baratas y garantidas, y los pedidos por la campaña, se les mandan muy bien acondicionadas, ocurran á la calle Cangallo 106, en los altos. f20 p2

Comisaria General De Guerra y Marina. Se necesita comprar una Ballenera de superior construccion, de 28 piés de Eslova por 8 de manga, para cinco remos, dos velas al tercio, foque, anclote, cadena y demás útiles, los interesados pueden ocurrir á esta oficina con sus propuestas.
f19 p3 M. B. Campos.

Asamblea General "La Buenos Aires" sociedad anónima comercial. El promotor convoca á una Asamblea General de Accionistas y de todas las personas que participan de esta idea, que tendrá lugar el dia Juéves 24 de Febrero de 1870, en la calle Perú número 290, á las 7 1|2 de la noche.
Juan Ronco.
f19 p6 Café de Matias Sander

Importante A los accionistas de la Sociedad Pastoril. Habiéndose publicado edictos, por los que de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Isla, se convoca á reunion general para el 24 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, á los miembros de esta sociedad, lo que recordamos á los sócios á fin de que con su comparencia se haga efectiva esta reunion.
f17 p6 Unos Sócios.

Mujica y Razin Han liquidado sus negocios y disuelto la sociedad que tenian en esta plaza, si alguno tubiere cualquier reclamo contra dicha firma puede ocurrir dentro del término de 8 dias á D. Aristides Razin, calle de Potosi núm. 435.—Febrero 16 de 1870.
Manuel Mujica.
f17 p8 Aristides Razin.

Notable Rebaja de precios. Greton para sábanas de 9|4 á 13 pesos vs, granadinas para vestidos á 3 1|2 ps., yaconás negro á 2 ps. yarda, corcés fino á 20 ps., gró negro 35 ps. vara, pequin negro ancho rica clase 30 ps. vara, paño de seda de primera calidad á 65 ps. vara, calzado de prunela fina para señoras 55 ps., tul seda bordado flor grande 20 ps., bramante sin goma superior clase 70 ps. pieza, calzado para hombre 70 ps., medias para señoras y hombres las primeras calidades 180 ps. docena y tambien de menos precio. Calle Perú 174. f20 p2

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias 27 del corriente y Marzo primero.

Los sócios que tengan familia y no hubiesen recibido tarjeta, tendrán á bien reclamarla en la Secretaria.

Las tarjetas de invitacion y entrada, sirven para todas las tertulias de disfraz, y con una de las últimas podrán entrar una ó mas máscaras.

Las invitaciones para transeuntes, para ser despachadas, deben solicitarse antes del 26.
Febrero 19 de 1870.
f10 p6 La Comision.

Para el Callao La hermosa y de primera marcha, Barca Italiana **Antonieta Costa**

De porte de 1100 toneladas. Este velero buque saldrá para su destino el Mártes 22 del corriente, admite pasageros de primera y segunda clase, para los que tiene buenas comodidades y se les ofrece escelente trato.

Para mas pormenores á su consignatario Marcos L. Costa, calle Moreno 56, ó á sus agentes
Paez y Gomensoro.
Rivadavia 41.

Casa grande A una cuadra de la Plaza de la Victoria se alquila una con toda comodidad calle de Balcarce núm. 14 1|2 y Potosi 17.

Es propia para una casa de familia por tener todo el confortable deseable gaz en todas las piezas, cochera, caballeriza etc.

Y tambien para una casa de comercio por ser inmediata á la Aduana y con una hermosa vista al Rio.

Dirijirse para verla al núm 16 calle de Balcarce. f15 p8.

TARIFA
DE
AVISOS Y COMUNICADOS
DE LA
NACION

De 5	líneas [por 3 publicaciones]	5	pes°
De 6 á 10	id	10	id
De 10 á 15	id	15	id
De 15 á 20	id	20	id
Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)		500	pesos
Comunicados (por columna)		150	id
Id. [no escediendo de media columna]		75	id

Los avisos que pasen de 20 líneas ó escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p. 8 con arreglo á tarifa.

Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, asi como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.

Se reciben avisos en la oficina de diario hasta las 6 de la tarde.

Juzgado de Paz De San José de Flores. Existe depositada por disposicion del Juez infrascrito, en poder del vecino D. Andrés Iriarte, una tropilla de caballos cuyo dueño se ignora y se compone de ocho piezas con los pelos y señales siguientes: 1 yegua saina, 1 caballo rosillo y agujero en las dos orejas, 1 oscuro mancha blanca en la frente, 1 sebruno con la misma señal, 2 alasanes, 1 tordillo negro y dos gateados.

La persona que se considere con derecho á dicha tropilla, puede dirijirse á este Juzgado para hacérsela entregar, prévios los justificativos indispensables.

San José de Flores, Febrero 15 de 1870.
Vicente L. Silveira.
Juez de Paz.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

A todos interesa La Maldicion de Dios por Fernandez y Gonzalez. Esta importante obra que este diario publica de folletin se encuentra en venta en la Libreria de la Union Rivadavia 100 su precio es 150 ps. D. Juan Tenorio por el mismo 150. El Martirio del Alma por el mismo 140 ps, Historia de una Venganza por el mismo 20 ps. Juan Palomo por id 120 ps. Los Desheredados por id 120 ps. La cabeza del Rey D. Pedro por id 45 ps. Obispo Casado y Rey por id 100 ps. Doña Sancha de Navarra por id 70 ps. Luisa ó el Angel de la Redencion por id 180 El Conde Duque de Olivares por id 130 ps. La Cruz de Quiroz 50 ps. El Rey de Andalucia 50 ps. Historia de los siete murciélagos 35 ps. El Montero de Espinosa 50 ps. El Aljibe de la Gitana 50 ps. El Tributo de las cien doncellas 35 ps. Libreria de la Union Rivadavia 100

Por varios autores—Las siete virtudes 50 ps. Florida ó la Caba 60 ps. Pelayo 60 ps. Crimen Venganza y Espiacion 50 ps. El Espia del Gran Mundo 50 ps. Los Pecados Capitales 120 ps. Memorias de Victor Hugo 60 ps. Salones y Buhardillas 40 ps. Paris en América por Sarmiento 40 ps. Maravilla del Siglo 60 ps, obras de Trueba 120 pesos. Don Quijote 80 pesos Bautismo de lágrimas, 50 ps. Obras de Fernan Caballero 9 tomos, 180. Aventuras de un viajero, 60 ps. La moral en accion, 60 ps. Los caballeros andantes, 20 ps. Poesias de la América Meridional 20 ps. Historia de Salaverry, 50 ps. Obras completas de Bilbao con el retrato 100. Libreria de la Union, Rivadavia 100.
f17 p3

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.

Enero 21 de 1870.

José Martinez de Hoz.—Angel Texo—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq —Bautista Bidart.—Juan Maupas—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Municipalidad Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.

En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.

La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m|c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.

La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construcion de la obra.

Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.

La Municipalidad no autorizará la creccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.

El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.

Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de gusa y sebo en rama. Ultimamente es casi escsado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

Ferro-Carril del Sud
PROLONGACION AL RIO SALADO
Aviso á los accionistas en Buenos Aires.

Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres, los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

Municipalidad La Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia tres del entrante Marzo á las 2 de la tarde, en la Secretaria de secciones de la Municipalidad, para la provision de carne del hospital general de hombres y hospicio de San Buenaventura.

La carne que se suministre deberá ser de superior calidad.

El contrato será por todo el resto del corriente año y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma de un fiador abonado, que se responsabilice por lo que en ellas se esprese; sin este requisito no se admitirán en Secretaria.

Febrero 19 de 1870.
f20 p8 El Secretario.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivicoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra —Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

A 50 ps. La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. f20 p1

Escenas de la vida O coleccion de Novelas, por Enrique Perez Escrich. Obra moral y de gran mérito literario. Edicion de Madrid, á 5 reales cobre la entregua de 8 páginas, llevada á domicilio 6 reales la entrega.
Maravilla literaria, Rivadavia 291 y 293.
f20 p1

Para Carnaval Muselina de lana de colores á 6 ps., caretas de seda y carton, linó y cambray á 4 ps. vara, agua de colonia á 3 ps. frasco, cinta y flecos de colores muy baratos, zapatos para baile á 35 ps. par. Al indio Rivadavia 342. f20 p1

GRAN NOVEDAD

Precioso descubrimiento
Nueva máquina á vapor
Para cepillar la cabeza
Y sacar la caspa
Asombro del mundo
Elegante sin rival
Hasta ahora
Admiracion de todos.

Esta MAQUINA que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluqueria de—
J. LABARTHE.
f19 p3 Bolivar 69.

COLEGIO INGLÉS
44—TACUARÍ—44

LOS Srs. BRENAN Y MULCAHY

Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuarí, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero, tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos, los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. f30 p30

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 5,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 26 de Febrero de 1870, es compuesta de 7 millares, 450 suertes y el premio mayor de 5,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "26 de Febrero de 1870."

El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	5,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
416 de 10	4160	»

450 suertes 1,800 cuartos en 7 millares
Rosario Febrero 19 de 1870.
La Empresa

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de su vizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY

Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaycu se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor
LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—
ESTRELLA

Saldra desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes El vapor

TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércole
Matti y Piera.
Cangallo 30.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional **Aguila** Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

En la Victoria á—
Rubio etc. Foley.
Calera Argentina.

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.

Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en
Campana Hermanas
Zárate San Nicolás
San Pedro Piedras
Obligado Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.

Da compañia responde todos los valores que se le confia.

Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

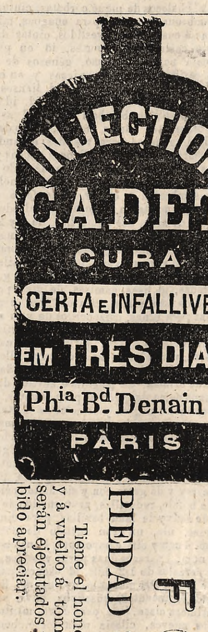

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

AL GRAN DOMINÓ NEGRO
85 —Piedad— 85

Nuevo y elegante surtido de trajes para carnaval.

En la misma ya tan acreditada casa habrá tambien para los favorecedores, á mas de los **nuevos y lujosos** trajes de máscaras, una variedad escogida de **caretas, barbas, pelucas de costumbres y narices** para alquilar ó vender con una sensible rebaja de **un quince por ciento** que en cualquiera otra parte. f18 p5

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boleteria central calle Lima numero 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 205
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 230
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 45
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	67
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

GAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO
A Mercedes $ 10 m/c.
Al Cármen, Al Salto, A Rojas « 20
Al Bergamino, A S. Nicolas, Al Rosario « 30

LINEA DEL FERRO.CARRIL
Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes, A Chivilcoy 10 $ m/c
» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P. **LA ADMINISTRACION**

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central del—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de carne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.) Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certificados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTO DE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia. Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Reconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Nievas, vecino de este partido, para que en el perentorio término de 10 dias de esta fecha, se presente á este Juzgado á reconocer un pagaré y á estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por cobro del mismo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Lobos, Febrero 11 de 1870.
f16 p10 José Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Mercyre, ya sea como herederos ó acreedores para q' en dicho término comparezcan á deducir sus acciones ante este Juzgado y de no hacerlo se procederá como corresponda.—Lobos, Febrero 14 de 1870.
f17 p3 José Maria Villafane.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Casilda Fuco, para que en el término de seis dias comparezca á estar á derecho en la demanda que contra ella sigue D. Avelino Susviela, sobre co.

bro de pesos, bajo apercibimiento de lo q haya lugar.—Febrero 12 de 1870.
f17 p6 Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra, se hace saber á todos acreedores del concurso de D. Ventura Fer dez, que dentro del término de quince deben presentar al Sindico nombrado D. C. Claypole, Defensa 23, los titulos justif vos de sus respectivos créditos, con arreg lo dispuesto en el art. 1549 del Código mercio. Asi mismo se previene á los que gan cuentas pendientes con el fallido, no le gan pagos ni entregas de efectos, bajo ap bimiento de no ser exonerados de las ciones que tengan pendientes en favor de sa. Al mismo tiempo se hace saber á las sonas en cuyo poder existan bienes de nencia del fallido, hagan manifestacion ellas por escrito al Sr. Juez Comisario do D. Mariano E. Aguirre, bajo apercibim á los q' no lo hicieren de ser tenidos por tadores y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.
f19 p6 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera tancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria han de rematar en pública subasta, en Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante zo, todos los bienes de la testamentaria D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello sistentes en una quinta, ovejas, corrales y enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este gado para imponerse de las tasaciones más pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga

Habiéndose presentado al Juzgado de cio los Sres. Moller y Ca. gerentes de la dad «The London Assurance,» solicitando les haga saber á las personas que tengan asegurado en la compañia espresada ten sus polizas ó recibos de prémios en mino de quince dias, en el escritorio Reconquista núm. 144, á fin de ser com mente registradas; asi se hace saber á los consiguientes. Febrero 12 de 1870.
f13 15 Juan Gonzalez

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Ins en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita ma y emplaza por medio del presente á os que se consideren con derecho á los bi quedados por muerte de D. Domingo Lima Antonia Hernandez, ya sean herederos ó dores, para que en el término de treinta comparezcan por ante el Juzgado de SS. na de D. Adolfo Conde, donde se haya ad el que suscribe, á deducir sus acciones apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletti

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se por edicto á todos los que se consideren derecho al terreno que pertenece á la soc "Mucherenguena", sea como herederos ó dores, para que comparezcan en el térm 30 dias ante este Juzgado y oficina del bano D. Pedro Deaguesine, á la que me adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de
e28 p30 Paulino R. Sperati

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra, se han de hacer almoneda remate por el Juez de Paz del partido de Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante de Febrero, de la accion de un terreno de ta y lo en él edificado situado en dicho perteneciente al concurso del fallido del Prado, compuesto su terreno de 180 de frente al N. E., por 176 varas de S. O. todo sanjeado, á ambrado y con frutales, tasado en todos sus ramos en de 24,282 ps. m|c. Las personas que se rese en su compra, pueden ocurrir por cina á cargo del Escribano Salvador me hallo adscripto, que se les pondrán de nifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza José Centurion, para que dentro el término treinta dias contados desde la publicacion comparezca por ante este Juzgado á sati (como fianza de juzgado y sentenciado) una pecuniaria á que ha sido condenado Olmos. Bajo apercibimiento que de no veri lo, espirado que sea dicho término, se pr derá contra sus bienes, á los que en el se les manda poner interdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Ins del Departamento del Norte Dr. D. Ventura dal, se cita llama y emplaza por el térm treinta dias á todos los que se consideren derecho á los bienes fincados por muerte D. Paulino Lozano, bien sea como herederos acreedores para que dentro de dicho se presenten á deducir sus acciones por el Juzgado de su Señoria y escribania firma en los autos testamentarios que l quidando del espresado D. Paulino bajo apercibimiento de lo que haya lugar Sa Nicolás de los Arroyos Enero 27 de
Ramon Mutio.
f7 ps 30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia nandez, se cita, llama y emplaza por el de treinta dias, contados desde la publi del presente, á todos los que ya sea como rederos ó acreedores se consideren con cho á los bienes quedados por fallecimiento Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan su Juzgado y oficina de Boada, donde se adscripto el que suscribe, á deducir sus ciones en forma, bajo apercibimiento de haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre
c22 p30 Manuel Navein

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Ins en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez cita, llama y emplaza por el término de á todos los que se consideren con derecho los bienes quedados por muerte de D. Cervino, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan SS. y oficina de los escribano Carballo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez

Por disposicion del Sr. D. Noberto Juez Comisario del concurso de D. Pedro det, se hace saber á los acreedores del concurso, que el estado de graduacion de ditos queda depositado en la oficina por el término de 15 dias, para que puedan peccionarlo.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ins en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el de treinta dias á contar desde la fecha sen senten ante su señoria por la oficina de riano Cabral donde se halla adscripto firma á deducir sus acciones bajo apercibi miento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo

Por disposicion del Sr. Juez de primera tancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo cita, llama y emplaza á todos los que se deren con derecho á los bienes quedados fallecimiento de D. José Maria Lopez, como herederos ó acreedores, para que término de treinta dias contados desde la cha, se presenten ante el Juzgado de SS. conducto de la oficina de Emilio Carlsen de se halla adscripto el que firma, á ded sus acciones en forma, bajo apercimiento que haya lugar por derecho.—Febrero
f16 p9 José G. Campos

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Fernandez, se cita á D. Guillermo no, para que dentro el término de seis contar desde la fecha se presente por su gado y oficina de D. José Victoriano donde me hallo adscripto, á estar á derecho el espediente que él mismo inició contra Miguel G. Molina, por cobro de pesos, apercibimiento de lo que ha lugar.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1870.
f17 p6 Gonzalez

Por el presente, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho bienes quedados por fallecimiento de mingo Cepeda, ya sean como herederos ó dores, para que dentro del término de contados desde la fecha, comparezcan ante Juzgado á deducir sus acciones, en la gencia que de no comparecer les parará perjuicio que haya lugar.—Azul, Febrero 1870.
f18 p6 José Maria Medrano

Por disposicion del Sr. Juez de primera tancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria cita, llama y emplaza á Diego Bell, para comparezca dentro del término de ocho por sí ó por medio de apoderado en forma Juzgado de SS. y oficina del que firma, á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Cayetano Maria Cazon, por desalojo y de pesos, bajo apercibimiento de que comparece dentro de dicho término, se le brará un defensor de oficio en su rebeldia.
Buenos Aires, Enero 29 de 1870.
Enrique R. Martinez
f18 p1 Escribano Público.